UNION SINDICAL ARGENTINA — USA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1924 NUM. 186

La actitud de los armadores ante la mediación del gobierno en el conflicto marítimo

El gobierno que, ante el conflicto marítimo, asumió una actitud favorable en cierto modo a los propósitos del capitalismo naviero, ha decidido finalmente designar un mediador que en su representación, procurará el avenimiento de las partes litigantes.

Con tal motivo hanse iniciado las gestiones conducentes a la solución del conflicto, habiéndose evidenciado tan buena voluntad para ello, de parte de las entidades que representan a los huelguistas, como la mala disposición de los armadores para favorecer los propósito de conciliación que se persiguen.

La intransigencia patronal se fundamenta, aparentemente, en una resolución adoptada en cierta reunión del Centro de Cabotage Argentino, por la cual los armadores se comprometen a trabajar solamente con personal inscripto en los registros de la prefectura marítima.

En nuestro concepto, lo que menos influye para que los armadores depongan un tanto su terquedad, es el acatamiento a la referida resolución.

Muchas veces, en anteriores conflictos, hemos visto a los armadores en conciliábulo adoptar resoluciones tremebundas, que, a juzgar por su fondo y energía, parecía alentar en sus autores un propósito inflexible, inexorable, de destrucción sindical.

La realidad, con su muda pero incomparable elocuencia, se encargaba de disipar muy luego las sensaciones molestas que infundían en nuestro ánimo aquellas resoluciones "concluyentes".

En definitiva, todo aquello quedaba reducido a una simple e inofensiva expresión de anhelos, que, quizás por muy ambicionados, resultaron siempre irrealizables.

En esta oportunidad, como en las anteriores, la validez de esas resoluciones depende más del grado en que se ven afectados por el conflicto, los intereses en juego, que de un espíritu de disciplina de rigidez muy discutible.

Si los armadores persisten en su actitud intransigente, ello débese esclusivamente al apoyo que les ha dispensado el gobierno, tripulando algunas embarcaciones con personal de la Armada.

Es esa situación de privilegio, la que sirve de estímulo a la altivez patronal, haciendo concebir a los armadores ciertas esperanzas de éxito, en el empeño de destruir la organización de los marítimos.

No otra cosa que el temor de perder la protección oficial, ha motivado la presentación ante el presidente de la nación, de una delegación de representantes del alto comercio y empresas navieras, para susurrar al oído del primer magistrado, el sonsonete de la normalización del tráfico fluvial.

La política del capitalismo naviero ante la intervención del gobierno en el conflicto marítimo, es, indudablemente, hábil; pero nada salen ganando con ella los cuantiosos intereses perjudicados por la prolongación del conflicto.

Hay en los armadores la propensión a encubrir con el taparabos de los intereses generales, el exclusivo cuidado de los propios intereses, y no en otros motivos se inspira el cuento de la rápida normalización de los servicios fluviales.

Si el gobierno lo quisiera, podría muy bien hacer cambiar la terca actitud de los armadores. y para ello bastaría que se restableciera a la situación que debía haber observado desde la iniciación del conflicto marítimo, atento a los intereses generales del país y no a los de un reducido núcleo de capitalistas.

El simple anuncio oficial de retirar el personal de la Armada, cuya misión es muy otra que la de servir a empresas particulares, que pueden pero no quieren entenderse con las entidades que cuentan con personal técnico desligado de compromisos con el gobierno, obraría el "milagro" de hacer entrar en razón a los armadores.

Claro está, que de producirse esta situación, cesarían los halagos y visitas de representantes del capitalismo naviero ante el ministerio de Marina y la presidencia.

Pero a cambio de las zalamerías de los armadores para con el gobierno, se lograría el restablecimiento efectivo del tráfico fluvial, con el consiguiente beneficio para el comercio y la industria nacionales, cuyos intereses son tan o más respetables que los que representan un reducido grupito de capitalistas ensoberbecidos.

La huelga marítima

Importante Asamblea General

UN DELEGADO DE LA U. S. ARGENTINA DIRIGE LA PALABRA A LOS ASAMBLEISTAS, QUE CON DELIRANTE ENTUSIASMO ACLAMAN A LA CENTRAL OBRERA Y A LA F. O. M

El miércoles 8 del corriente, por la mañana, la Federación Obrera Marítima realizó una asamblea general en el Salón Teatro "Verdi", que resultó un formidable exponente de la fuerza que posee la organización sindical del proletariado del mar, del entusiasmo y cariño que por ella sienten sus componentes.

Antes de la hora anunciada, no solo estaba lleno el salón pasillos de la "Verdi", sino también la calle Almirante Brown, de tal forma, que se hacía muy dificultoso el tránsito por la misma.

El entusiasmo de los compañeros marítimos allí reunidos, daba la medida de la fé que esos bravos luchadores tienen en la Federación Obrera Marítima, que sabrá llevarlos al más ruidoso de los triunfos sobre el ensoberbecido capitalismo naviero que en vano pretende dividirlos para librarse del contralor sindical que pone freno a su desenfrenada avaricia y sed de dominación.

Iniciada la asamblea, se produjo un silencio extraño en esta clase de reuniones: es que iba a informar el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima sobre las gestiones realizadas y las que debían realizarse.

Luego que hablaron los miembros informantes del C. Federal, los que dieron cuenta minuciosamente de todas las incidencias de la lucha, hicieron uso de la palabra varios compañeros, entre otros, Primitivo Fernández, Bianchini, Ramón Suárez, Bernardez, Lage y Velázquez, quienes hicieron referencia a las maniobras indignas que está poniendo en juego el capitalismo naviero y la prensa capitalista para destruir la organización sindical del proletariado del mar. Todos ellos exteriorizaron su fe profunda en el triunfo de la valiente lucha que sostiene la F. O. Marítima en defensa de los más caros derechos de la clase trabajadora, exhortando a los compañeros a mantenerse firmes en sus puestos de lucha.

Acto seguilo, y por aclaraciónmii-

Acto seguido, y por aclamación, fué aprobado el informe del Consejo Federal le la Federación Obrera Marítima.

Enseguida, a indicación del compañero presidente, hizo uso de la palabra el delegado del Comité Central de la Unión Sindical Argentina, camarada José Benvenuto. Este camarada, en su vibrante discurso, puso de manifiesto la importancia que tiene para tola la clase trabajadora organizada el triunfo de la huelga marítima. Hizo notar que todo el proletariado de la U. S. Argentina sigue con cariño sin igual las alternativas de esta lucha que no tiene su origen en simples conquistas de orden económico, sino que tiene un significado moral muy grande: la defensa de los fundamentales derechos de organización, del derecho a no trabajar con crumiros, del derecho que tienen los trabajadores a controlar, por medio de sus organismos sindicales, la acción del capitalismo en los lugares de trabajo.

Los trabajadores marítimos — advirtió el delegado de la U. S. Argentina— no deben olvidar que, no siendo el capitalismo capaz de luchar de frente con los trabajadores, que son una potencia, una fuerza a la cual no se puede comparar ninguna otra, realizan una lucha de traiciones y subterfugios. La máxima jesuítica "divide y vencerás", es el arma que emplea, hoy como siempre el capitalismo. Y sabiéndolo como lo saben los trabajadores del mar, nada más fácil que vencer el enemigo, permaneciendo unidos, teniendo solo presente los sagrados intereses de la clase.

Si en esta lucha los trabajadores de la F. O. M., saben mantenerse unidos, por sobre todos los partidismos y tendencias, contemplando solo los intereses de la clase, han de imponerse una vez más, han de dar una nueva lección al capitalismo sobre el valor que tienen los trabajadores sindicalmente organizados.

Al terminar su discurso el delegado de la Unión Sindical Argentina, la asamblea aplaudió freneticamente y dió entusiastas vivas a la U. S. A. y a la F. O. M.

En resumen, podemos asegurar que la asamblea realizada por los camaradas marítimos el miércoles, ha sido la más elocuente demostración del valor y fé inquebrantable que estos valientes luchadores tienen en su organización que es su fuerza, su arma de defensa.

Trabajadores marítimos: ¡permaneced así, fuertes, unidos, entusiastas y el triunfo, un triunfo ruidoso, coronará vuestros valiosos, vuestros nobles esfuerzos.

TRABAJADORES: AYUDEMOS A LA F. O. MARITIMA

Los sindicatos adheridos están respondiendo ampliamente al pedido de solidaridad peuniaria para la Federación Obrera Marítima formulado por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina. No otra cosa podía esperarse de nuestros aguerridos sindicatos, máxime cuando se trata de ayudar a la F. O. M., que en todo momento ha dedicado sus fuerzas al engrandecimiento de nuestra central.

Los sindicatos más importantes de la Unión S. Argentina, como ya hemos informado, han puesto todos sus fondos sociales a disposición de la F. O. Marítima; otros han donado sumas de importancia, como el de la Industria del Mueble, que donó $ 5.000 y resolvió que cada afiliado debe abonar dos cuotas de un peso para la F. O. M.; el de Obreros en Madera de La Plata, $ 700 y todos sus fondos a disposición de la F. O. M.; Cámara Sindical de Cocineros $ 500; el de caldereros navales $ 2.000 y $ 1.000 el de Carpinteros Navales, y así sucesivamente.

Es esta la más clara demostración de que los sindicatos adheridos, los trabajadores de la U. S. A. saben responder en forma digna de encomio a los pedidos de solidaridad que se les formula. Sin embargo, es indispensable que los sindicatos todos, sin excepción, se apresuren a tratar la circular 11 G. del C. C. y a poner en práctica las medidas solidarias que en la misma se indican.

La lucha que tan valientemente sostienen los marítimos en defensa del derecho de organización, merece el más decidido apoyo de todos los trabajadores.

Y, ya que por ahora no es necesaria su intervención en la lucha, se hace necesario que contribuyan al triunfo de la misma en la medida de lo posible.

La donación del importe de un jornal de cada obrero organizado, será una valiosa ayuda para la F. O. Marítima, que debe hacer frente a grandes gastos, para ayudar a los camaradas necesitados.

Trabajadores: que ninguno de vosotros deje de cumplir con su deber de solidaridad hacia los marítimos en estos momentos. Que todos se apresuren a remitir a la tesorería de la U. S. Argentina su ayuda para la F. O. M. Esta es la voz de orden que nadie debe desoir.

¡Todo por la F. O. M., trabajadores!

La "normalización" de los servicios del tráfico fluvial

El ministro de marina, que, al amparo del cargo que tan caprichosamente ejerce, sirve especialmente a la liga p... ha sido visitado días pasados por un grupo de representantes de ciertas empresas comerciales y navieras.

El objeto de dicha visita, a estar por las informaciones de la prensa burguesa, se inspiraba en el propósito de declarar ante el ministro que el tráfico fluvial estaba en vías de normalizarse rápidamente, y que los servicios actuales permitían al comercio realizar regularmente sus operaciones.

En razón del cargo que desempeña ypor estar vivamente interesado en que fracase la huelga que tan valientemente sostienen los obreros marítimos, el ministro está muy bien enterado del estado del conflicto, como asimismo de los considerables perjuicios que él trae aparejados al comercio y la industria nacionales.

Si se considera que la Compañía Argentina de Navegación, una de las empresas navieras más poderosas del país apenas si ha movilizado siete u ocho embarcaciones sobre trecientas que componen su flota y que las demás mantienen en situación de amarre la mayor parte de sus barcos, se comprenderá fácilmente cuan lejos de normalizarse está el tráfico fluvial.

La ineptitud de las tripulaciones de adventicios, aparte de los accidentes que continuamente provocan, es causa también de que las pocas embarcaciones que navegan efectúen los servicios en forma harto deficiente, al punto de que la misma prensa burguesa no ha podido silenciar las protestas que por tal causa hicieron los pasajeros del "Asturiano" en su reciente viaje a la costa sur.

El hundimiento del vapor "Guaraní" en el Dock Sur a consecuencia de la embestida de un remolcador tripulado por crumiros, es también una demostración palmaria de la forma en que se está normalizando el tráfico fluvial.

Si todo esto no fuera suficiente para evidenciar la falsedad de las declaraciones formuladas por los representantes de ciertos capitalistas ante el ministro, existen otros elementos de comprobación que expresan con mayor elocuencia la realidad de la situación.

Así, el ramo de la construcción se encuentra casi totalmente paralizado por carencia de materiales indispensables, afectando esta paralización también a los ramos de carpintería, herrería, pintura, etc.

Grandes cantidades de mercaderías se encuentran depositadas en las barracas de la aduana a la espera de embarque, sufriendo cuantiosos perjuicios el comercio del interior.

Todo esto no lo ignora el ministro de marina, aunque simulen ignorarlo los representantes capitalistas que le transmitieron la "grata" nueva de la normalización de los servicios fluviales.

Sería ingénuo suponer, en mérito a las circunstancias apuntadas, que el propósito real de la entrevista habida entre la delegación referida y el ministro ha sido simplemente el de engañarse, dando como consumada y triunfante la obra reaccionaria emprendida contra la F. O. Marítima.

Tanto el gobierno como el capitalismo naviero están convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos en tal sentido, y lo que procuran los causantes de la anormalidad derivada del conflicto marítimo, es morigerar un tanto las desastrosas consecuencias del fracaso.

En estos momentos en que se tramita la solución del conflicto marítimo, la presentación ante los poderes públicos de una delegación como la que ha entrevistado al ministro de marina formulando declaraciones efectistas, solo puede esplicarse atribuyéndole el propósito de entorpecer las gestiones de arreglo, o bien el de impresionar a los huelguistas para solucionar el conflicto sobre un mínimo de concesiones.

Lo cierto es que eso de la normalización del tráfico fluvial es un cuento, que no tiene siquiera el atractivo de la novedad, ya que la prensa burguesa se encarga, de hacerlo diariamente, anunciando la salida de embarcaciones, que a pesar de todo continúan amarradas.

N. N.

La solidaridad de la Federación de Obreros en Construcciones Navales hácia los marítimos

La solidaridad, es, indiscutiblemente, el atributo más [illegible] mente bello de la acción sindical obrera.

Ella realza y sublimiza el contenido idealista de la organización sindical, ofreciendo a la consideración del mundo burgués, viciado por mezquinos e insaciables egoismos, el ejemplo altamente dignificador de una clase, que, cual la obrera, ofrenda lo mejor de su existencia en pro de un porvenir más justiciero y venturoso.

Por eso, nunca será suficiente la propaganda que se realize con vistas a estimular y fortificar cada vez más, el sentimiento de solidaridad entre los trabajadores ya que él constituye el puntal más sólido en que se afianza la conquista del nuevo mundo.

En estos momentos, una organización de la U. S. Argentina, la Federación de Construcciones Navales, está ofreciendo, con motivo del conflicto marítimo, un [illegible] reconfortador ejemplo de solidaridad.

Trátase de una organización aguerrida para la [illegible] hermanada con la F. O. Marítima en razón de la afinidad de oficio entre los asociados de ambas organizaciones y por haber compartido con la F. O. M. los sinsabores de la lucha y las satisfacciones de [illegible] en aquella memorable huelga de los 14 meses.

Provocada la F. O. Marítima a una lucha como la que sostiene actualmente en defensa de los más caros principios de la organización sindical, presto contó con el decidido apoyo de la Federación de O. en Construcciones Navales, ofrecido con la amplitud decisión y seguridad de que solo son capaces las organizaciones que cuentan con una fuerza efectiva y capaz y que se pagan de hechos y no de palabras.

Cuando llegó el momento de hacer efectiva la huelga general del gremio, a ella fueron los obreros de la construcción naval, sin vacilaciones mortificantes, ni timideces bochornosas, con la firmeza y decisión de aquellos que afrontaron muchas veces triunfalmente situaciones de fuerza, reivindicando derechos ollados o arrancando conquistas merecidas.

Hay más aún; después de quince días de huelga general, los sindicatos de caldereros y carpinteros navales, votaron $ 3.000 para el fondo de previsión de los marítimos, estando dispuestos a efectuar nuevas donaciones si las necesidades del conflicto así lo exigen.

De la eficiencia de la solidaridad que la F. de O. en C. Navales presta a la F. O. M., puede afirmarse que ella es sumamente beneficiosa para la causa que defienden los marítimos.

Pocos días ha que la empresa Mihanovich solicitó a la F. de C. N. cierta cantidad de obreros para poner a flote el vapor "Guaraní", undido en el dock Sur por la ineptitud de los crumiros que tripulaban un remolcador del cual sufrió una embestida.

Obvia consignar que tal pedido fué desestimado por la F. de C. Navales.

Ejemplos como el que ofrece actualmente el gremio de la construcción naval, merecen ser tenidos muy en cuenta por todos los trabajadores.

Ellos demuestran acabadamente cuanto de grande y bello podrían realizar los trabajadores si se mantuvieras férreamente unidos y ejemplarmente solidarios.

El valor de la organización, de la unidad sindical y de la armonía en el seno de los organismos obreros, se ofrece en el caso de la F. de O. en C. Navales en su más elevada y expresiva significación. Son estos factores los que habilitan a la F. de O. en C. Navales para practicar tan eficazmente la lucha de clases y ello al par que un provechoso aleccionamiento para las organizaciones obreras del país, expresa también un mudo pero severo reproche para ciertos elementos espurios que acusan a la U. S. A de amarillismo.

En estas condiciones, aun reconociendo las asperezas que ofrece el actual conflicto de los marítimos, el más escéptico se siente inclinado a a mirar sonriente y confiado el porvenir.

LA ACCION DE LOS "GRUPOS"

UN MAL QUE HAY QUE COMBATIR

Hemos leído detenidamente el artículo que bajo el epígrafe de "La Acción de los "GRUPOS" — Un mal que hay que combatir", publica BANDERA PROLETARIA en el número 185 de este mes.

La U. S. A. es una Federación Nacional que comprende en su seno a sindicatos y federaciones compuestos por trabajadores que aceptan y practican la lucha de clase con el propósito de emanciparse de la explotación capitalista. Su lucha se libra por entero en el terreno económico, que es donde deberá triunfar para alcanzar los fines que se propone, de libertar el trabajo de la explotación del capitalismo. En su condición de explotados, que los iguala a todos en un régimen esclavizante que los convierte a todos en apenas algo más que en meras máquinas vivientes con los que no se tiene el cuidado y la consideración que se guarda a las verdaderas máquinas, sin duda porque son infinitamente más fáciles de reemplazar que estas últimas. Esta comunión de doloroso destino ha creado la fraternal solidaridad de los trabajadores frente al patronato y al Estado, para moderar su explotación y opresión con resultado inmediato a conseguir trabajando arduamente para hacer efectiva esa misma solidaridad en el orden internacional, por intermedio de las organizaciones nacionales confederadas en una Internacional Obrera.

Todos conocemos las dificultades conque se ha tropezado para realizar estas aspiraciones, nacidas todas ellas de los conceptos sectarios que frente a los conceptos claros y precisos de la lucha de clases — prescindente en el orden ideológico, porque está al margen de esta lucha de carácter puramente económico — han levantado las diversas capillas que han invadido el movimiento obrero, sembrando la confusión y el desorden en sus filas.

Los derechos y deberes de los trabajadores, nacen del acto fundamental de asociarse en el sindicato con los propósitos cercanos y lejanos ya enunciados, y todas sus acciones, desde este momento, tienen que estar referidas al sindicato, del que es miembro.

No se concibe que él pueda actuar autonomamente y en una órbita extraña y antagónica con aquella que reconoce como única fuente legítima de la legalidad y obligatoriedad de las resoluciones, la acción sindical desarrollada dentro del marco de estatutos encuadrados en los principios fundamentales ya señalados. Vincularse en asociaciones extrañas al sindicato en las que se define por su credo el que puede ser miembro de estas agrupaciones abiertas, por lo tanto, a la acción o influencia de correligionarios que pueden ser de la otra clase, no es un derecho negado por nosotros a los trabajadores sindicalmente organizados, aunque no miremos con simpatía al que lo práctica.

Pero vincularse por afinidad de ideas en agrupaciones extrasindicales que han creado la obligatoriedad para sus miembros, de las resoluciones que en sus asambleas se tomen, y hasta algunas, como la F. de Agrupaciones Sindicalistas que hayan hecho de ellas cuestión de disciplina, esto ya no es compatible con los principios fundamentales que nos rigen. No sólo los violan de la manera más absoluta, sinó que además son antagónicos, puesto que a la soberanía del sindicato, tal como lo hemos concebido, viene a superponerse otra que lo avasalla o pretende avasallarlo por intermedio de miembros que revisten una duplicidad de carácter incompatible con sus deberes y con la rectitud de sus procederes. El dilema que se le presentara al camarada que actúe en estas condiciones, lo llevará inevitablemente a esta deplorable situación: defeccionar de los deberes sindicales — deberes que ya hemos visto son primordiales — o defeccionar los que se ha creado en la grupación extrasindical. Vemos, pues, claramente que la acción de estas agrupaciones sobre los obreros sindicalmente organizados, es confusionista y hasta disolvente, puesto que anula la acción sindical de éstos para sustituirla por la acción sectaria, que según los camaradas que la profesan, es estimulante de aquellas. Si se practica la disciplina en esas agrupaciones, los compañeros no hacen más que crearse deberes incompatibles con los de obrero organizado, que sólo le servirán para pertubar su acción sindical, enredándole en la ejecución de perniciosos compromisos, que sacan su acción de sus cauces naturales para encaminarla por obscuros albañales, hacia finalidades de carácter sectario. Desgraciadamente, las agrupaciones extrasindicales para dar la mayor eficacia posible a sus resoluciones, les dan este carácter de obligatoriedad.

El obrero sindicalmente organizado va hacia la agrupación de afinidad, en su carácter de tal a compartir ideales con otras personas que pueden ser de su clase o no serlo; pueden ser proletarios de verdad y ser obreros desorganizados; pueden ser obreros organizados en organizaciones autónomas; pueden ser obreros organizados en organizaciones antagónicas, ninguna de estas circunstancias será óbice a su afiliación y a que confraternicen allí de la manera más cordial.

Todas estas personas ejercen una acción ilegítima, atentoria a la soberanía del sindicato por medio de los afiliados que tengan en su seno.

Se ve, pues, con toda claridad, que una agrupación de esta índole es por su naturaleza heterogénea desde el punto de vista obrero y antitética a este por su esencia y por sú constitución

Cae de su peso, entonces, que no puede invadir el campo obrero que le está lógicamente vedado, sin recurrir a subterfugios y maniobras corruptoras de las buenas prácticas sindicales, que ponen en peligro el sindicato mismo como instrumento específico de la clase. No puede haber, pues, colaboración entre ambos organismos: el organismo de clase y el organismo ideológico; el organismo de clase debe ignorar a éste y el ideológico no debe pretender suplantar al organismo obrero en sus funciones esenciales para lo que no está capacitado ni tiene alientos, aparte de que el organismo obrero no lo necesita, pues se basta y sobra para llenar su cometido sin necesidad de ayuda de comedidos, cuyo interés es muy sospechoso.

Por otra parte, estas agrupaciones, por la índole misma que tienen, han sido utilizadas con harta frecuencia por los policías y confidentes para sus perrerías. Demasiado fresco está el caso últimamente ocurrido, para que sea menester recordarlo.

Veremos enseguida, porque mecanismo pasan de un cuerpo al otro y en todo caso como están en situación de estar bien informados de todo.

Ahora bien; en el artículo que hemos citado, varios miembros de la Agrupación Sindicalista, de cuya honorabilidad no dudamos y sabemos los méritos que tienen como militantes infatigables de la primera hora, renuncian a sus candidaturas, y lo hacen expresando un concepto tan sorprendente como inaceptable, dentro de la organización sindical. Helo aquí; lo recordamos porque vale la pena:

...."hemos resuelto, los abajo firmados, que compartimos el punto de vista de la federación sindicalista, presentar nuestra renuncia colectiva a los cargos que se nos proponen, a fin de dar lugar para que todas las tendencias estén representadas en el nuevo Comité Central. Como por nuestra parte ya tenemos designados a seis camaradas pertenecientes a la fracción sindicalista revolucionaria, adoptamos esta actitud para no dar lugar a que se nos crea poseídos de propósitos absorcionistas".

Los compañeros, con una ingenuidad que abona su buena fe y sinceridad, dicen terminantemente, que renuncian porque la agrupación sindicalista ya tiene designados a seis candidatos sobre los 19 a elegir, y no quieren aparecer como absorcionistas de los puestos directivos. Si se quiere más claro, echarle agua.

Los camaradas renunciantes que, sin duda, ya consideran elegidos a los seis representantes de la Agrupación Sindicalista... pero elegidos por los sindicatos, no quieren por un honesto gesto de consecuencia y de conciencia y de respeto por las resoluciones de su agrupación, aumentar este número a diez. La agrupación estará bien representada en la dirección de la central obrera de los obreros de esta región, con sólo seis representantes que es lo que ellos han decidido que les corresponden. Una noción justa de su valor y poderío así se lo hizo ver. No se puede pedir mayor serenidad y ecuanimidad de espíritu. Porque no hay que olvidar, que estos cuatro compañeros renunciantes si salieran electos, pasarían ipso facto a formar parte de los representantes de la agrupación en el C. C., elegidos por los sindicatos. Por tan extraño pro-

ROSARIO

INFORMACION SINDICAL

EL SINDICATO DE MOZOS VOTA 200 $ PARA LA F. O. M.

En una asamblea realizada los otros días por el Sindicato de Mozos, tratáronse varias cuestiones relacionadas, en su mayor parte, con el desenvolvimiento interno de dicho Sindicato. Entre esas cuestiones y dado que sus militantes van observando de cerca el estado actual del conflicto marítimo hiciéronse varias proposiciones de solidaridad de distintos camaradas, las que, atendidas de inmediato y sin vacilaciones de ninguna especie, pasáronse a discutir sobre la forma de hacerlo. Puestas en discusión, y después de un breve debate, se presentan dos mociones, consistentes en lo siguiente: La primera, para que se les prestara la suma de $ 1.000 (mil pesos) sin perjuicio de que se asignase otra cantidad como donación, y la segunda para que se les donasen $ 200, con el agregado de que se votarán otras cantidades en lo sucesivo, si es que ello fuese necesario, hasta agotar los $ 3.000 de que dispone la Caja Social de este Sindicato.

Discutidas ambas mociones y después de una intensa demostración de simpatías por el conflicto que sostienen los valientes camaradas de la F. O. Marítima, se resuelve aprobar la última de las mociones, exhortando al mismo tiempo a todos los asambleístas a que estén al tanto de la fuerte lucha que los trabajadores del mar sostienen contra la clase patronal y capitalista y al mismo tiempo de las maniobras que la burguesía pone en práctica para destruír la organización Sindical.

COMITE PRO-PRESOS

Considerando la necesidad de dar una mayor amplitud a las actividades de dicho Comité, a fin de poder despertar entre los trabajadores el espíritu de solidaridad hacia los camaradas presos por cuestiones sociales, y con el propócito de sustituír a otros camaradas de su puesto en el Comité, fué convocada una reunión de delegados, en la que se nombraron definitivamente sus elementos efectivos, conjuntamente con el nuevo delegado de los cocineros, recientemente ingresados.

F. O. MARITIMA

En cada una de las asambleas que se realizan en esta seccional, se nota marcadamente cuán grande es el entusiasmo de luchar hasta vencer, a juzgar por el número que concurre.

A pesar de las informaciones tendenciosas de la prensa rica, por la que se pretende desconocer el verdadero estado de la paralización del puerto del Rosario, podemos asegurar que si todos los puertos del litoral se mantuvieran como se mantienen en Rosario, no estaría lejos el triunfo completo de los trabajadores marítimos.

La Cámara Sindical de Cocineros, se adhiere a la U. S. A., vota 200 pesos y un día de jornal por cada afiliado, para la F. O. Marítima.

En una de sus últimas asambleas, y después de un largo debate, en donde se puso de manifiesto el carácter unionista de la Unión Sindical Argentina, resolvióse adherirse a ella.

A pesar de que no faltaron tampoco quienes se encargaron de difamarla y obstruccionar como si alguien les pagara, túvose en cuenta que sus esfuerzos hechos públicos por la unidad, como sus luchas realizadas contra el capital durante el corto tiempo de su existencia, no pueden ser desmentidos por ninguno que se tilde de obrero consciente, ni que por lo menos se considere un obrero.

En virtud de eso y teniendo en cuenta los anhelos de unidad que son carne entre el elemento de cocineros, fué que se produjo la adhesión.

A continuación de esa labor proficua y eficaz, se produjo el pedido de solidaridad de la F. O. Marítima y reconociendo cuán grande debe ser la atención que todos debemos tener por el conflicto de la misma, resolvieron por su parte, donar la cantidad de 200 pesos y un día de jornal por cada uno de los afiliados que se encuentre trabajando efectivo.

Queda demostrado, una vez más, de que el espíritu de solidaridad hacia la causa común de los trabajadores va tomando cada vez más incremento como corresponde a verdaderos luchadores.

Este mismo gremio y en los salones del Centro Aragonés, Laprida 1155 realizará el día 18 una gran velada que si bien sus beneficios irán en parte destinados a la Biblioteca Social no es nada difícil que otra buena parte sean destinados para la reorganización y unidad del gremio, por lo que recomiendan a todos los trabajadores a que cooperen en la mejor forma al éxito de la función.

REORGANIZACION DE LOS PEONES Y AYUDANTES DE COCINA

A pesar de la apatía predominante entre los obreros que componen esta especialidad del ramo gastronómico un núcleo de compañeros trabajan empeñosamente para reorganizar el gremio.

En esta tarea serán secundados por la Cámara Sindical de cocineros, en cuya sede han establecido la secretaría.

Corresponsal.

---

cedimiento, los sindicatos, apartándose de sus propias normas y conveniencias, aparecen eligiendo no sus representantes en la central obrera, sinó miembros de ésta o aquella tendencia, que ignoramos en virtud de qué derechos reclaman representación en donde no tienen nada que hacer ni que representar.

Ignoramos si la A. L. A. el P. C. y los S. R. o A. (sindicalistas reformistas o amarillos) habràn hecho conscientemente una juiciosa compulsa de sus fuerzas y fijado el número de representantes que de acuerdo con el resultado les corresponde tener en el C. C. No estamos, por consiguiente, en condiciones para establecer si le queda alguno para elegir los sindicatos, que vaya allí en su nombre y representación de sus intereses, única representación y personería valedera en la límpida práctica de un sano sindicalismo libertario.

El medio de que se han valido las agrupaciones para hacer votar los candidatos elegidos en los cenáculos, no se recomienda tampoco por su claridad y limpieza. Se ha procedido, según todas las trazas, a un equitativo reparto de acuerdo con las otras agrupaciones, de los puestos directivos de la central obrera, práticado con una convicción y desenfado que maravilla, ya que su pràctica revela que el sindicato pasa a desempeñar el muy subalterno papel de instrumento encargado de la acción puramente mecánica de dar visos de legalidad a una elección ya hecha al margen del mismo, contemplando puramente intereses de sectas determinadas evidentemente espúreos y llevados a su seno por los miembros de los grupos afiliados a los sindicatos cuya buena fe se sorprende.

Los camaradas, en las asambleas en que los votan, entienden con mucha razón que los que envían al comité son delegados suyos y no de los grupos. Pero los grupos, no teniendo personalidad sindical para proceder por cuenta propia, se valen de este procedimiento oblícuo para que salgan electos sus candidatos, con lo cual se le efectúa a los sindicatos el escamoteo de su representación, que pasa lindamente a ser la representación de la F. de A. S., de la A. L. A., del P. C. o de los S. R. o A.

Planteada tan inaceptable situación, resulta lógico que luego veamos en casos de conflictos que afectan a la clase obrera sindicalmente organizada que los miembros del comité elegidos por ella busquen su inspiración no en ella misma, sinó en el cenáculo de su capilla que determina cuál ha de ser la actividad de sus representantes en el C. C. en donde deciden con su voto los graves problemas de la organización, sin tener en cuenta para nada otras causas que las resueltas en su respectiva agrupación. Sostienen entonces con la firmeza que caracteriza a los sectarios las resoluciones convenidas en el grupo que, según su entender, deben recibir la comisión de ese cuerpo como antes los recibieran los de ellas en los sindicatos.

En períodos de huelga y agitación hemos contemplado el caso de miembros de agrupación expulsados por no cumplir con las deciciones de la misma, al revelar asuntos que le conciernen a la organización o que los miembros pertenecientes a otra decidieran que sus afiliados representantes en el C. C. votaran la continuación del conflicto.

De continuar así las cosas, pues, llegará el día en que en el Comité Central de la U. S. Argentina no estarán representados los sindicatos adheridos sino los grupos sectarios o políticos creados a su margen, cuando no de frente, como adversarios de la organización.

S. L.

UNION OBRERA LOCAL

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Hoy se realizará la asamblea general de delegados, a las 20.30 horas en Rioja 835, para tratar el siguiente orden del día:

1.o — La representación de las Federaciones de industrias ante el C. L.

2.o — Designación del Comité Pro Presos.

3.o — Comité Pro bloqueo a Padilla.

4.o — Comité de Inmigración.

5o. —Asunto cotizaciones de los sindicatos de Metalúrgicos y Carpinteros de Boca y Barracas.

6.o — Designación de 7 suplentes para el C. L.

Por tratarse de la tercera convocatoria, la asamblea se realizará con el número de delegados que concurra.

¡Qué ningún delegado deje de cumplir con este deber!

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA

El gran conflicto de los trabajadores del mar

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Compañeros:

Los momentos por los cuales atraviesan los trabajadores marítimos que integran la F. O. M., es, a no dudarlo, de dura prueba para el proletariado del país.

Una formidable arremetida del capitalismo naviero está poniendo en peligro la estabilidad de aquella heroica y aguerrida institución hermana.

El gobierno de la Nación también secunda los planes siniestros de los negreros armadores.

Nuestra acutitud en las actuales circunstancias debe ser de amplio apoyo solidario para nuestros hermanos de explotación.

La Federación Obrera Marítima, fuerte inexpugnable en el que han chocado muchas veces, sin resultados eficaces, los magnates del cabotage nacional, que pretenden en estos momentos derribarla para siempre.

Es por esto, camaradas, que hoy más que nunca se impone de vuestra parte el contributo pecuniario a fin de ayudar prácticamente a los obreros marítimos, haciéndoles salir airosos de la gran contienda.

Comprendamos de una vez por todas esa situación. Nuestra hermana de clase debe ganar la batalla para bien del propio proletariado.

Hoy se hallan en huelga una cantidad de sindicatos afines en apoyo de aquel vasto movimiento. Nosotros, por ahora, haremos lo más indispensable. Las listas de suscripción puestas en circulación por las fàbricas y talleres por este sindicato, deben ser llenadas de firmas de trabajadores conscientes con las correspondientes cantidades anotadas.

¡Obreros en calzado, no olvidéis a vuestros hermanos marítimos!

A tal efecto, el domingo 12 del corriente se realizará una asamblea extraordinaria en Méjico 2070, a las 9 horas, para considerar una nota de la U. S. A. relacionada con el movimiento marítimo.

Quedan invitados todos los asociados a concurrir como un solo hombre.

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

LA COMISION

RESOLUCIONES DEL S. O. DE LA I. DEL MUEBLE

La asamblea extraordinaria del S. Obrero de la Industria del Mueble, al tomar en consideración las circulares 9 G. y 11 G. de la Unión Sindical Argentina, relacionadas con el conflicto marítimo, y

CONSIDERANDO:

Que, la Federación Obrera Marítima en el actual conflicto defiende el derecho sagrado de los trabajadores, de asociación,

Que, por este hecho son perseguidos por los capitalistas navieros, con el apoyo del gobierno que pone en juego todos los resortes de opresión a objeto de quebrar la Federación O. Marítima;

Que, frente a estos hechos, los trabajadores sindicalmente organizados, tiene el deber de manifestarse solidarios con los trabajadores marítimos;

RESUELVE:

1.o — Donar a la Federacón Obrera Marítima la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional, ($ 5.000.00 c|l.).

2.o — Votar una cuota extraordinaria de un peso semanal por cada asociado durante dos semanas, y

3.o — Si el conflicto se prolongase, llamar nuevamente a asamblea extraordinaria, dentro de dos semanas y tomar las medidas que aconsejen las circunstancias.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

Solidaridad para con los marítimos

Este sindicato, en asamblea general efectuada el día 8 del actual, acordó votar 500 $ como donación para los huelguistas marítimos, hacer un préstamo a los mismos de 5000 $ y contribuir con un jornal por cada afiliado mensualmente, al fondo de previsión de la F. O. M.

Federación de Obreros Pintores

Asamblea general

Para considerar una importe orden del día, realizará asamblea general de socios en su local Alsina 3223, este sindicato, el domingo 12 del corriente, a las 9 y 30.

Entre otros asuntos de importancia, figuran los proyectos de los sindicatos Letristas y Decoradores de la capital, y Pintores de Avellaneda y las circulares de la U. S. A. en demanda solidaria para con los trabajadores de la F. O. Marítima, en huelga.

Esperamos el mayor número de socios.

La Comisión.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

Terminación de un conflicto

En asamblea general efectuada el 28 del mes ppdo., resolvióse dar por terminado el conflicto que sostenía la organización con la firma Martín Echart.

Acordóse asimismo señalar como traidores a los hermanos Lignoria por la acción criticable que desarrollaron en el transcurso de ese movimiento.

LABOULAYE

Sindicato de Carpinteros, Albañiles Pintores y Anexos. — Renovación de la C. A

El día 2 del corriente, realizaron asamblea general los asociados de este sindicato, renovándose parcialmente la C. A.

Fueron electos los compañeros siguientes:

Secretario General, Héctor Besa; Subsecretario, Dante Dellafiore; Tesorero, Luis Pederzoli; Secretario de Actas, Diego Huete.

SINDICATO DE ALBAÑILES CARPINTEROS Y ANEXOS

Renovación de C. A.

El día 2 del corriente se efectuó asamblea general de este sindicato, renovándose la Comisión Administrativa del mismo.

La nueva comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Héctor Vera; de actas, Diego Huete; tesorero, Luis Pederzoli.

En lo sucesivo la correspondencia debe enviarse a nombre de Héctor Vera, calle Villa Monte, Laboulaye (F. C. P.)

MAR DEL PLATA

Sindicato de Obreros Mosaistas y Similares. — Solidaridad para con los marítimos

En asamblea general del 3 del corriente, tratóse la circular 11 G, resolviéndose contribuir al fondo de previsión de los marítimos, con un jornal por cada afiliado al sindicato.

DE TANDIL

Funcion y conferencia conmemorando el aniversario del Sindicato. — Pliego de condiciones presentado

Como de costumbre, el sindicato U. O. de las Canteras el día lunes 6 de octubre, en conmemoración de su fundación, organizó una función teatral y conferencia.

Antes de la hora indicada, la gran multitud de compañeros de las canteras del Tandil, se unían a los que venían de Villa Laza, alcanzando más tarde a estar el salón rebosante de compañeros con sus respectivas familias y en un número no inferior a 2.000 trabajadores.

Digno de encomio resultó este acto fraternal en los trabajadores de la U. O. de las Canteras, demostrando mutuos respetos, respetos que poco a poco debe gravarse en el alma de los trabajadores de la piedra, no para restringir lo conquistado, sinó para formar nuevas conciencias, elaborando futuras conquistas económicas que con las aspiraciones de la clase que avanza consciente con un espíritu fraternal, hacia su total emancipación.

El día 5 de octubre cumplió el plazo acordado por nuestro sindicato a los señores explotadores del granito, contestado la mayoría de ellos con una conmiseración asaz fútil al nuevo pliego de condiciones en que se solicitaban $ 1.30 por día sobre los jornales marcados en el pliego anterior. Una vez más la terquedad de esos patrones, animados por un espíritu de avaricia, quieren poner a prueba la voluntad del sindicato, creyendo dictarle condiciones de salarios al msimo,

He aquí los patrones que han firmado ya el nuevo pliego de condiciones, que debe regir desde el 1.o de octubre en adelante:

Antonio Bavera, Adolfo Salvi, Juan Zar y Cía. y Carlos Chisme y Cía.

Este último firmó y después de pagar a toda la gente, dejó la cantera debido a que en ella hay piedra de calidad muy inferior y animado del propósito que tienen todos los explotadores de la industria pétrea, está buscando ahora otras canteras para seguir trabajando en las mismas condiciones.

Los que no han aceptado todavía las condiciones y el control del sindicato son:

Tarditi, Occhi y Cía., Lorenzo Rosello, Tamaño Conti y Cía., Agustín Bengochea y Cía., Bautista Buscaglia, Ernesto Gianna, Saibe y Cía., Feliz Mollar, José Ullca y Cía., Pedro Palovich, E. Olson y Cía., Juan Vidás y Mitre Bializa.

He aquí el pliego de condiciones presentado por el Sindicato Unión Obreros de las Canteras:

Art. 1o. — Reconocimiento del Sindicato U. O. de las Canteras.

Art. 2.o — Seguro sobre accidentes de trabajo: A) Los patrones deberán hacerse responsables de los accidentes ocasionados en el trabajo, ya sean éstos lesiones internas o externas, leves o de gravedad, o cualquiera otra enfermedad contraída por el trabajo y reconocida por un médico, debiendo ser abonados por los patrones todos los días del mes.

B) Los patrones deberán abonar en lo sucesivo, al obrero, el medio jornal que gana en la cantera o taller desde el momento de producirse el accidente hasta que sea dado de alta, más los gastos de carruaje, hospedaje, comida y medicamentos durante los días de estía en el pueblo.

C) Los patrones al hacerse responsables de los obreros accidentados durante las horas que están dedicados a sus tareas, estàn igualmente obligados a reconocer otros accidentes análogos, acaecidos fuera de las horas de trabajo, en circunstancia en que explotan los barrenos. Quedan incluídas en esta cláusula las víctimas que por esta causa, se ocasionaran en el poblado y si el accidentado quedara innabilitado para el trabajo, parcial o totalmente, los patrones deberán abonar al mismo la indemnización que les corresponde de acuerdo con el capítulo VI del decreto provincial, artículo 27, y siempre a razón del jornal que percibe, más todo lo que se indica en el inciso B) de este pligo.

D) Los patrones se harán responsables de las muertes ocasionadas por el trabajo, de todos aquellos obreros que tengan herederos en el país o en el extranjero y abonarán la indennización de mil jornales, en las condiciones que fijará el Sindicato U. O. de las Canteras.

Art. 4.o — El pago se efectuarà desde ey 1.o al 10 de cada mes, debiendo abonar en efectivo los haberes al obrero que los solicite cuando éste

Art. 5.o — El horario será en general de ocho horas diarias.

Art. 6.o — Libertad absoluta de fonda y almacén.

Art. 7.o — Jornales por día:

Mecánicos $ 9.90; Carpinteros $ 8.90; Picapedreros $ 8.00; Herreros en general $ 8.00; Maquinista de rompedora $ 8.00; Foguista de rompedora $ 7.30; Barrenistas $ 7.30; Foguines $ 7.30; Barreneros $ 7.10; Petardistas $ 7.00; Embocadores de rompedora $ 7.00; Ayudante de mecánico $ 7.10; Arregla vías $ 6.95; Peones en general $ 6.80; Bocha de barreno $ 5.70; Bocha de puntas y petardos $ 8.00; Cuartiadores $ 4.90 y escompradores $ 7.30.

Solidaridad para con los marítimos.— Presentación de un pliego de condiciones

Las secciones integrantes de la Unión Obrera de las Canteras considerando la proposición de solidaridad para con los marítimos formulada por el C. C. de R. se han expedido favorablemente.

En consecuencia cada uno de los afiliados al Sindicato, contribuirá con un peso para el fondo de previsión de los marítimos.

VILLA QUILINO

Unión Trabajadores de las Canteras

Estado de un conflicto

La huelga que sostiene el Sindicato Unión Trabajdores de las Canteras, de esta localidad, contra los empedernidos explotadores Juan Basso y Zuberti, de las canteras denominadas Orco Sones, continúa con la misma intensidad.

El espíritu de lucha es excelente y ninguno de los compañeros ha dejado de cumplir con los deberes sindicales. Es de esperar, pues, que en un plazo no lejano, esos egoístas patrones se dobleguen ante la fuerza de nuestro organismo de defensa.

Corresponsal.

AVELLANEDA (Córdoba)

U. General de Picapedreros. — Suscripción a beneficio de los marítimos

Este sindicato ha hecho circular una lista de suscripción a beneficio de los huelguistas marítimos, habiendo recaudado $ 22. Dicha cantidad ha sido entregada al C. C. para que le dé el curso que corresponde.

LAS PEÑAS

UNION PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Solidaridad hacia los marítimos

Consideradala circular 11 G. en asamblea general efectuada el día [illegible] del corriente, resolvióse que cada picapedrero contribuya con $ 3.00 y los peones con 1.50 mensualmente, para el fondo de previsión de los marítimos.

POSADAS

FEDERACION O. MARITIMA

Cambio de tesorero

Por renuncia del compañero tesorero Angel Cáceres ha sido designado Salvador Cervantes en su reemplazo y como pro al camarada Audin Ledesma.

FIRMAT

COMITE MIXTO DE FERROVIARIOS Y OFICIOS VARIOS

Donativo para la F. O. M.

Este cuerpo representativo del Sindicato de Oficios Varios y Seccional Ferroviaria, acordó en su última reunión donar la cantidad de $ 50 para los huelguistas marítimos.

Trasmiten asimismo a la F. O. Marítima el ferviente deseo de verla triunfante, por lo mismo que ello significa el afianzamiento de la organización sindical del país y un severo escarmiento para las instituciones reaccionarias interesadas en destruir la organización más poderosa del país: la F. O. M.

SIERRA CHICA

UNION O. DE LAS CANTERAS

Solidaridad con la F. O. M.

Este Sindicato dando cumplimiento a una resolución tomada con anterioridad y relacionada con la solidaridad para la F. O. M. ha recaudado $ 165, en concepto de jornales donados con ese objeto, cantidad que ha puesto a disposición de la F. O. M. por intermedio del C. C.

LINCOLN

SINDICATO DE O. VARIOS

Asamblea general

Se participa a los compañeros afiliados a este sindicato que, el 19 del corriente a las 9 de la mañna, se realizará Asamblea General Ordinaria con el propósito de considerar asuntos de sumo interés para la organización.

Por tal motivo, huelga recomendar puntual asistencia a todos los camaradas.

Al mismo tiempo, se recomienda a todos los compañeros subscriptores de BANDERA PROLETARIA, que hagan toda la propaganda posible para que todos los trabajadores se subscriban al vocero más genuino de la clase trabajadora del país.

Se advierte, también, que los asociados morosos deben concurrir a la precitada asamblea a fin de hacer efectivas las cuotas que adeudan, caso contrario se tomarán las medidas pertinentes.

CAÑADA VERDE

S. O. DE OFICIOS VARIOS

Solidaridad con los marítimos

Al tratarse la circular 11 g. relacionada con el conflicto marítimo, este sindicato acordó votar 10 $ para los huelguistas y poner en circulación una lista de suscripción con el mismo fin.

Resolvióse también hacer efectiva la huelga general del gremio cuando el C. C. así lo disponga

LA PLATA

SINDICATO DE OBREROS PINTUREROS Y ANEXOS

Solidaridad con los marítimos

El sindicato de Obreros Pintureros y Anexos, reunido en asamblea general, tomó en consideración la circular G. 9 de ese C. C. con respecto al actual conflicto que sostienen los bravos camaradas de lo F. O. M., resolviendo lo siguiente:

1.o — Teniendo en cuenta que el movimiento que sostienen los trabajadores del mar, es exclusivamente para defenderse de los ataques de las empresas navieras, que pretenden desconocer las conquistas que en aguerridas luchas supo conquistar la F. O. M. imponiendo condiciones que hoy se quieren desconocer inspirados por la actitud de los capitanes de ultramar y la imparcialidad encubierta de las autoridades marítimas, con el pretexto de la tan cacareada libertad de trabajo (ageno), reclutando elementos adventicios con el exclusivo objeto de destruir el baluarte inexpugnable de la F. O. M.

2.o — Apoyar moral y materialmente dicho movimiento admirar la disciplina y tenacidad conque encaran la lucha los valientes camaradas de la F. O. M. en defensa de los intereses sindicales. Donar la cantidad de 200 pesos para que el C. C. de la U. S. A. entregue al comité federal de la entidad marítima.

3.o — L'amar a asamblea extraordinaria para votar mayor cantidad si así lo requieren.

4.o — Exhortar al C. C. por si cree conveniente decrete la huelga general en todo el país en defensa de la heroíca F. O. M. y en salvaguardia de los derechos sindicales de los sindicatos que integran la U. S. A

SINDICATO DE MOZOS Y COCINEROS

Por los marítimos

Considerada la circular 9g. en asamblea general del gremio, acordóse votar la cantidad de 50 $ para los marítimos.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA

Solidaridad hacia los marítimos, y carpinteros y ebanistas de Bahía Blanca

En asamblea efectuada el día 3 del corriente resolvióse votar $ 700 para los huelguistas marítimos y $ 30 para los carpinteros y ebanistas de Bahía Blanca.

BEAZLEY

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Por los marítimos

Tratada la circular 11 G. en asamblea realizada el día 6 del actual, resolvióse pasar una lista de suscripción en beneficio de los marítimos.

Interesados vivamente los componentes de esta seccional en el triunfo de los marítimos aprobaron asimismo la circular 4 del Comité Representativo referente a la solidaridad.

MENDOZA

SINDICATO DE O. SILLETEROS

Estado del conflicto

Los burgueses del ramo de silletería, vista la admirable resistencia que ofrecen los trabajadores defendiendo las mejoras solicitadas mediante un pliego de condiciones, pretenden doblegarlos por el hambre clausurando por tiempo indeterminado sus talleres.

La firma Arturo Muñoz y Cía. es la que se preocupa de propagar el lokout instando a los demás patrones a secundar la iniciativa.

Hasta aquí solo han respondido a tal requerimiento los explotadores Acernio Formouce y Mateo Labrador y según versiones tomará una determinación idéntica el burgués Gandencio Alvarez que trabaja con personal desorganizado.

Nada conseguirán sin embargo estos burgueses desalmados, si los obreros se mantienen como hasta aquí firmes y decididos a defender con energía sus legítimas reivindicaciones.

CORDOBA

SIDICATO DE O. CARPITENROS Y ANEXOS

Solidaridad para con los marítimos

Este sindicato, considerando la circular 93, en que se reclama solidaridad pecuniaria para los marítimos, acordó votar $ 100 con tal objeto.

IMPORTANTE

Se avisa a los compañeros suscriptores de Río Cuarto que el pago de las suscripciones de BANDERA PROLETARIA debe hacerse a los agentes, camaradas Angel Sassi y J. Galliano, los cuales son los únicos autorizados por esta Administración para desempeñar dicho cargo.

EL ADMINISTRADOR.

¡Ferroviarios [illegible]!

La Federación Marítima desde hace aproximadamente tres meses se encuentra en una de las luchas más encarnizadas contra las empresas navieras y el estado, instituciones estas que quieren que desaparezcan las organizaciones obreras del país para después explotar la clase trabajadora a su gusto y antojo.

Hoy los compañeros marítimos no son solos en la cruzada no. Es el proletariado en general lleno de entusiasmo dispuesto para la lucha cuando las circunstancias así lo requieran prontos para defender una causa justa que tan dignamente defienden.

Camaradas ferroviarios: Nada de vacilaciones. Debemos recordar solamente las obras hechas por la F. O. M. en bien de todas las organizaciones obreras y hacer ver el valor que representa sobre todo, la unidad de los trabajadores.

Imitemos a la F. de S. Ferroviarios de Entre Ríos y el triunfo será nuestro.

¡Viva la huelga general!

Hot, septiembre 30|24

IGNACIO ALMADA

¡Compañeros! Difundid BANDERA PROLETARIA

Volteretas y más volteretas..

UN AVIADOR "SINDICALISTA"...

Estamos viviendo en los gloriosos tiempos de la aviación. Sí, señores. En los tiempos de la aviación. Porque nosotros no queremos ser menos que nuestros antepasados, que han vivido en la "edad de piedra", en la "edad de oro", etc., etc. Y si ellos han vivido en la "edad de piedra", ¿por qué no podemos vivir nosotros en la "edad de la aviación"?

Dos intrépidos hombres, Zanni y Beltrame, se han propuesto dar la vuelta al mundo en aeroplano. Y como aterrizan en todas las ciudades del mundo donde hay periodistas que puedan redactar alguna crónica elogiosa, o se les pueda ofrecer algún banquete, de vez en cuando se les rompe el aparato. Esto, como es lógico, les "acarrea" mucha gloria y mucho dinero.

Aquí en Buenos Aires, sin ir más lejos, andan rodando por las calles unos toneles donde el pueblo puede echar sus economías y las señoras burguesas cheques de 20.000 pesos para los intrépidos hombres que se propusieron dar "la vuelta al mundo"...

Los burgueses están satisfechísimos de las "hazañas" de sus aviadores. Y no es para menos.

Nosotros, los trabajadores, no debemos ni queremos ser menos que los burgueses en esto de tener "aviadores", que en poquísimos años dan la "vuelta al mundo", aterrizando en todos los lugares... convenientes. ¿Y por qué habíamos de ser menos? Ellos tienen a Zanni. Pero nosotros tenemos a otro que ha dado más vueltas que Zanni

Este buen muchacho, jovial y hablador, grande y gordo, así como lo ven ustedes, es ahora candidato a miembro del Comité Central de la U. S. A. y pronto será candidato a diputado por el partido de los "ciento sesenta y seis" afiliados (vulgo: partido comunista). Es un buen "orador" y un mejor "articulista". Baste recordar que es autor de aquellos famosos artículos en que se decía que los memoriales del Comité de la U. S. A. **daban patadas en la barriga del movimiento obrero** y que el Sindicato O. de la I. del Mueble lograría la **abolición completa de las herramientas de trabajo**...

Pero, por sobre todas estas cosas, es un buen aviador. Así le hemos visto, con la agilidad de esas mariposas que revolotean de flor en flor, brillantes sus pintadas alas por los acariciantes rayos del sol, aterrizar sobre todos los grupos de tendencias existentes al margen del movimiento sindical.

No hace seis años, era socialista; después, unas lecciones recibidas en una escuela "de oradores", fueron lo suficiente para que renegara de su fe y se convirtiera al sindicalismo. Se proclamó sindicalista a secas, y desde "El Obrero Tandilense", del que fué "director", atacaba o permitía que se atacara despiadadamente a los sindicalistas "transformacionistas" representados por Lotito (hoy comerciante en cigarrillos). Lo que dijo a este hombre o hizo que le dijeran desde "El Obrero Tandilense", no es para descripto.

Pero he aquí que a los sindicalistas, un buen día, se les ocurrió decir que el "hombre de los cambios" carecía de seso, que no sabía escribir, que los artículos que firmaba se los escribía o corregía otra persona y que era un pésimo "orador", es decir, un macaneador que no decía nada a derechas, que hilaba disparates "a lo que salga". Esto (que era para su bien,), fué suficiente para que sufriera una crisis tan violenta que lo metamorfoseó por completo. Y, cuando menos se esperaba, ingresó en la federación de agrupaciones sindicalistas y se proclamó a sí mismo "sindicalista revolucionario". Olvidando todo lo que se dijo en "El Obrero Tandilense" contra el cigarrillero Lotito y sus amigos, les palmeó el lomo hasta amigarse con ellos. Y ahí lo tenemos. Pero no crean ustedes que nuestro hombre sentó el juicio y que continuara siendo "sindicalista revolucionario". ¡Quiá!

Igual que esos canes de chacra que duermen a la intemperie, sobre una bolsa, que dan cien mil vueltas alrededor de la "cucha" antes de acomodarse, nuestro aviador está todavía evolucionando alrededor de su acomodo. Se echará por fin, no hay duda. Pero no será en la "cucha" del "sindicalismo revolucionario" o "transformacionista", sino en la "cucha" del partido comunista.

Indudablemente, continuará aún "evolucionando", haciendo algunas pruebas acrobáticas, la caída de la hoja, etc., como buen aviador, hasta que desaparezcan las prevenciones que contra él existen en el "particomu" y, por otra parte, hasta que se produzca el pretexto que justifique su alejamiento de la federación de agrupaciones sindicalistas. Ese pretexto lo está buscando con afán; pero parece que sus amigos, que lo conocen bien, están empeñados en no dárselo.

Como se sabe, la federación de grupos sindicalistas revolucionarios, ha resuelto rechazar la proposición de "frente único" formulada por el particomu. El afiliado que desacate una resolución es expulsado de inmediato del grupo por razones de férrea disciplina.

Ahora bien; nuestro aviador, deseoso de que esa expulsión se produzca para justificar su ingreso al partido. ha desacatado la resolución de su "grupo" y se ha puesto a defender, con más empeño que los mismos "comunistas" la proposición de "frente único".

Nuestro aviador de acuerdo con las órdenes impartidas del particomu, ha escrito dos articulejos, aconsejando a los trabajadores hacer el frente único. para contener la reacción capitalista. Y, ¿con quién hemos de hacer el frente único? Según él, con el partido comunista, la A. L. A., la federación de grupos sindicalistas, la Federación Universitaria y el partido socialista.

Es el caso de preguntar: ¿qué fuerzas pueden prestar a la organización de los trabajadores los grupos citados El partido comunista, según los datos publicados con motivo de su último "congreso", tiene 166 afiliados. Suponemos que la mayoría serán obreros y, por lo tanto, organizados; los otros "grupos" que menciona el aviador, en cuanto a pequeñez, nada tienen que envidiar al primero. El partido socialista, y nadie lo ignora, lucha desesperadamente por escindir las fuerzas de la U. S. A. y crear una central política que responda a sus maniobras electorales.

¿Dónde, pues, están las fuerzas para formar el "frente único" que defiende nuestro aviador? Es necesario convencerse: fuera de la U. S. A. no hay fuerzas obreras ni revolucionarias.

¿Por qué, entonces, se preguntarán los lectores, defiende nuestro hombre el "frente único"?

Por dos cosas:

1o. El aviador necesita aterrizar sobre el partido comunista, y

2o. Que para poder aterrizar sobre el particomu, es necesario, previamente, se le expulse del grupo "sindicalista revolucionario".

Porque si no es expulsado, si no existe ese pretexto, por un resto de pudor, no podrá aterrizar aún.

Al aterrizar le ocurrirá lo que a Zanni y Beltrame, se le romperá el aparato. Y entonces, lo mismo que a aquéllos se les recolecta direro por medio de toneles que andan rodando por las calles de Buenos Aires, a él le recolectará votos el particomu para hacerlo diputado...

¿Qué podemos los trabajadores envidiar a los burgueses? Ellos tienen aviadores de la talla de Zanni y Beltrame, es verdad; pero, ¿acaso nosotros no tenemos uno que dió más volteretas con su aparato evolucionista, muchas más, que Franc Brown, y que pronto aterrizará gloriosamente en el particomu.

¿Y después? Más tarde, así como Zanni en su jira volverá al punto de partida, nuestro aviador, también, luego de sus giros, volverá a su punto de partida, el partido socialista, que allí los votos electorales son más positivos. Tantos zonzos los gozan, ¿por qué no él?

OSMAR BELTRAN.

Circular 12 g

Compañero secretario...

A los efectos de su consideración por ese sindicato, enviámosle la presente circular:

Una de las cuestiones que más han preocupado la atención de los trabajadores, es indudablemente la ley de jubilaciones.

Sancionada dicha ley sin mayor examen, bajo la impresión producida por manifestaciones callejeras organizadas por los capitalistas, ella contó desde el primer momento con la más decidida oposición por parte de los trabajadores.

La aversión de los trabajadores hacia la ley de jubilaciones, se manifestó en innumerables actos públicos coronados por el más completo éxito y, finalmente, con la huelga general de Mayo, cuya magnitud expresó elocuentemente cual era el pensar y sentir de la clase obrera acerca de la ley de jubilaciones.

Esas demostraciones de descontento, no han bastado para que el parlamento nacional desistiera del terco empeño de mantener en vigencia una ley "para obreros", que los obreros no quieren.

Si bien el parlamento nacional, bajo la presión del profundo descontento de los trabajadores no ha podido eludir la reconsideración de la ley 11.289, ello no ha sido para satisfacer las legítimas aspiraciones de los trabajadores, sino para explotar esa situación con mezquinos cálculos políticos.

Para nada se ha tenido en cuenta la voluntad y los intereses de la clase obrera, lesionados por una legislación que con la engañifa de un bienestar a largo plazo, irrogará considerables perjuicios a los trabajadores, al reducir sus modestos salarios y rebajar apreciablemente el nivel de vida de los hogares proletarios.

Contra la absurda legislación "proteccionista" se impone una reacción por parte de los trabajadores, encaminada a impedir la efectividad de la ley 11.289.

Estima el Comité Central que los sindicatos adheridos deben preocuparse especialmente de activar la propaganda al objeto de suscitar en los trabajadores el interés y la dedicación suficiente como para efectuar una agitación bastante intensa, predisponiendo los ánimos para librar acciones tendentes a evitar el cercenamiento de los salarios.

Si los sindicatos adheridos dedican sus mejores esfuerzos a acrecentar la corriente de opinión desfavorable a la ley de jubilaciones, resistiendo la efectividad de los descuentos, el "proteccionismo" gubernativo debe inevitablemente fracasar.

Sería ingenuo suponer que los capitalistas se avinieran a cargar con los aportes de los trabajadores, en el caso de que la ley fuera definitivamente sancionada, Y FALTANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA FINANCIACION DE LA LEY, ESTA QUEDARA ANULADA DE HECHO, PASANDO ASER COMO TANTAS OTRAS LEYES, UN SIMPLE ADORNO DE LA CONSTITUCION.

En todas las localidades donde haya sindicatos de la U. S. A. debe reiniciarse la campaña de agitación contra la ley de jubilaciones, poniendo especialmente de relieve la política absurda del actual gobierno en lo que respecta a esta cuestión, e incitando a los trabajadores a resistir los descuentos.

Todas las actividades que se consagren a dichos fines, todos los esfuerzos y la dedicación destinados a conjurar el peligro que supone para los intereses obreros la efectividad de la ley 11.289, rendirán positivo beneficio para los trabajadores.

En cambio, la indiferencia y pasividad de los organismos obreros ante la situación que plantea a los trabajadores la ley de jubilaciones, conducirá inevitablemente a los extremos que el proletariado ha procurado evitar.

Un deber de consecuencia e imperiosos motivos inspirados en una elevada comprensión de los intereses obreros, obliga a los organismos sindicales a reaccionar contra la ley de jubilaciones.

Cabe suponer que ese sindicato, compenetrado de la importancia que para la clase obrera tiene el problema que plantea la ley 11,289, no aguardará a que el C. C. le recuerde el cumplimiento de su deber.

Saludale cordialmente y por su intermedio a los componentes de ese organismo, por el C. C.

Secretario General.

RENUNCIAS PRESENTADAS

Buenos Aires, octubre 5 de 1924

Compañero secretario general de la U. S. A.

De mi estima:

Habiendo llegado a mi conocimiento que en la última lista de candidatos para titulares y suplentes de las próximas elecciones a efectuarse para renovar el C. C., figura mi nombre como candidato a suplente, propuesto por el Sindicato de Sastres de Chacabuco, ruego poner en conocimiento de quien corresponda mi renuncia indeclinable, por no permitirme mi estado de salud ocupar cargo alguno.

Aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

Oscar Mirlas.

Compañero R. Pongratz, secretario general de la U. S. A. — Salud.

Salud:

Cumpleme comunicar al camarada secretario y por su intermedio a ese C. C. lo siguiente.

Habiéndo sido propuesto como candidato para el nuevo C. C. a constituirse, ruego a ese C. C. quiera hacer pública mi renuncia para formar en el mismo.

Dificultades surgidas a última hora y que son del dominio público, me obligan a presentar mi renuncia.

Sin otro particular saluda cordialmente a ese C. C.

Lorenzo Sánchez

Buenos Aires 7 de octubre de 1024.

NO SON TODOS LOS QUE ESTAN...

Brochazos del natural

Es una casa de alienados, grande y espaciosa con mucho sol, muchas plantas y flores; en ella se cobijan los locos pacíficos, los que no hacen daño, los pobres locos, los que causan honda pena al verlos.

Unos tienen una continua mueca que parece una sonrisa y otros una sonrisa que parece una mueca.

Sus ojos están apagados en la hoguera del Universo y miran sin ver... son muertos en vida!

Una viejita enjuta de cara y apergaminada, donde en cada arruga parece que la mano del destino hubiera descargado un latigazo produciendo una herida... una herida honda... apenas se distinguen sus ojos muertos allá en el fondo de sus órbitas profundas como un abismo. Mece en sus brazos esqueléticos un montón de harapos amarrados como si fuera una muñeca, a la cual se pasa todo el día cantándole como si fuera su propio hijo (a su hijo que ha muerto).

. . . .

Más allá, un hombre joven, alto y rubio se pasea como un centinela. Frisará en los cuarenta años, de rasgos simpáticos, aunque muy demacrado, su barba rubia gris le da una expresión de bondad infinita.

Es el apóstol, me dijeron, un hombre que con su elocuencia y capacidad intelectual arengaba al pueblo con sus nuevas doctrinas.

Un día lo deportaron a Usuhaia y su desequilibrio mental fué la causa de que fuera internado en esta casa.

Me acerqué al apóstol y me miró callada y bondadosamente, como si con sus ojos hubiera querido llegar hasta el fondo de mi alma; suspiró y luego me dijo:

—¿Quién podrá comprender estas tristezas que invaden a mi espíritu? ¡Este cansancio mortal!

¿Este cruel hastío de todas las cosas que me rodean?

¡Paréceme haber vivido en este hambiente mil años!

Siento algo así como una repulsión horrible, un asco indómito a toda esta farsa que se desarrolla ante mi vista, grabando a mi retina caretas y antifaces de todas las calañas y de todos los colores.

Al ver tanta hipocresía mi alma se subleva y se crispan mis manos como prontas a empuñar un látigo para con él azotar con todas mis fuerzas a esa banda de imbéciles, de lacayos inmundos con pretensiones de intelectuales.

Hay momento que de ver tanta bajeza, tanta humillación, tanta cobardía, todas ellas disfrazadas de actos nobles, tantos cretinos, tantos impostores, tantos judas disfrazados de apóstoles... quisiera convertirme en un inmenso y gigantesco crisol que abarcara todo el orbe y en mis entrañas arrojar toda esa podredumbre que nos rodea y con ella fundir una Humanidad nueva. Pero al ver mi impotencia y que se me señala con el dedo como a un tipo raro, como a un loco, siento un indefinible cansancio, y extenuado, consumido por estas luchas de no ser comprendido a pesar de decir tantas verdades y por ellas haberme creado una gran falange de enemigos, me acurruco en un oscuro rincón, olvidado como un escombro y lloro amargamente al pensar en tanta injusticia.

. . . .

Salí de la casa de salud con una infinita tristeza y un nudo en la garganta próximo a estallar, y una vez en la calle me acordé de aquel célebre adagio que dise: No son todos los que están ni están todos los que son.

Pedro A. Salvagno.

Rosario, octubre 7 de 1924.

Informe de la delegación a Olavarría

PROPAGANDA SINDICAL

De acuerdo al mandato conferido por el C. C. de la U. S. A., me trasladé a Olavarría, para, dar una conferencia en el acto organizado por la seccional de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, el día 4 del actual.

El día 3 concurrí a Sierra Chica, donde hice uso de la palabra en el acto efectuado en el local del Sindicato Obrero de las Canteras, al que concurrieron todos los camaradas afiliados. Abrióse el acto por el camarada Bartolo Giana, quien, después de referirse al conflicto que tan valientemente sostienen los marítimos, me cedió el uso de la palabra. Mi presencia en la tribuna fué saludada por los trabajadores con vivas a la U. S. Argentina y a la Federación O. Marítima.

Hice una extensa y minuciosa disertación sobre el conflicto que sostiene la F. O. M. contra el capitalismo naviero, haciendo resaltar que en esta lucha se difienden los principios fundamentales de la organización sindical, razón por la cual, todos los trabajadores de la U. S. Argentina, tienen el deber moral de contribuir a su triunfo por todos los medios a su alcance.

Luego me referí a la ley de jubilaciones, recordando a los trabajadores la necesidad de estar alerta sobre la resolución tomada por el parlamento con respecto a la misma.

Al terminar, con delirante entusiasmo, los trabajadores vitorearon a la F. O. M. y a la U. S. Argentina.

El día 4 regresé a Olavarría, donde me encontré con el delegado de la J. R. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, compañero J. López. En compañía de este compañero, dimos los primeros pasos para la constitución de un Sindicato de Oficios Varios, en cuya obra están empeñados los camaradas de la seccional ferroviaria.

A la hora fijada se llevó a cabo la conferencia en la plaza pública, en la que hice uso de la palabra ante una regular cantidad de compañeros.

Después de explicar la intensa labor que lleva a cabo nuestra central, para reconstruir los cuadros sindicales, incité a los trabajadores a cooperar en esta obra, activando la constitución del Sindicato de Oficios Varios en la localidad. Hice notar la conveniencia de que esta obra se realizace de inmediato, ya que los trabajadores sólo podemos defender eficazmente nuestros intereses, organizándonos sindicalmente.

El mismo día por la noche, se llevó a cabo la velada cinematográfica y conferencia, a la que, aparte de los compañeros de la localidad, pude notar, con gran satisfacción, que habían concurrido casi todos los compañeros canteristas de Sierra Chica, con sus respectivas familias.

Terminada la primera parte de la película, el camarada López, delegado de la Federación, hizo una extensa disertación historiando el movimiento de los trabajadores ferroviarios. Hizo notar infinidad de inmoralidades cometidas por los dirigentes de la Confraternidad Ferroviaria y La Fraternidad. Terminó exhortando a los trabajadores a permanecer siempre unidos en las filas de la Federación.

Terminada la segunda parte de la película, previas breves palabras de presentación del camarada Jesús Gómez, volví a usar de la palabra. Critiqué la actitud del Estado con motivo de la ley de jubilaciones, haciendo notar los perjuicios que la misma ocasiona a los trabajadores y la necesidad de oponerse al despojo que esa ley para nosotros significa.

El día 5, aprovechando la circunstancia de que en la cantera de Cerro Sotuyo se efectuaba una asamblea, me trasladé a la misma con objeto de saludar a aquellos camaradas en nombre de los de la Capital.

Por la tarde se llevó a cabo un acto organizado por los camaradas de Sierra Chica, el que, como siempre, tuvo un gran éxito. Todos los compañeros con sus respectivas compañeras y niños, concurrieron a ese acto, e nel cual hice uso de la palabra, refiriéndome al conflicto marítimo.

En todos los actos realizados se aplaudió entusiastamente a la Unión Sindical Argentina y a la Federación Obrera marítima.

P. PLESCIA

SOBRE LA CIRCULAR 10 G.

Aun cuando el Comité no ha fijado plazo para que los sindicatos se expidan sobre la circular 10 G, teniendo en cuenta para ello motivos de capital importancia, las organizaciones adheridas están en el deber de no dar largas al asunto.

Habiendo un gran número de sindicatos bastante atrasados en el pago de sus cotizaciones, recordaremos que el Comité no tendrá en cuenta los votos correspondientes a aquellas organizaciones que se encuentren en tal situación, a excepción de las que estén comprendidas en el art. 43 de la Carta Orgánica.

Asimismo y a objeto de que la votación se efectúe con la formalidad debida, los sindicatos deben dar estricto cumplimiento a las instrucciones consignadas en la circular 10 G.

Toda boleta de voto que acuse deficiencias tales como: omisión del sello sindical o firma del secretario general, o del día y mes en que se efectuó la asamblea para la votación de candidatos, etc., será devuelta a la organización correspondiente.

Sindicalismo y Revolución social

POR F. PELLOUTIER

Aplicada al régimen económico y político actual, la palabra "sociedad" no tiene sentido. Nada se asemeja menos, efectivamente, a la asociación, a la combinación de las fuerzas físicas, intelectuales y naturales para el bienestar que la lucha encarnizada en que — de buen grado o no — se hallan empeñados los hombres. No hay esfuerzo cuyo propósito — o cuya consecuencia — no sea la de aniquilar otros esfuerzos; cada uno sólo piensa y se preocupa de impedir el libre desenvolvimiento de su semejante. En todo vemos la concurrencia, la rivalidad, la envidia, la calumnia y la violencia.

El médico desea la enfermedad; el soldado de profesión, la guerra; el comerciante la producción de algún hecho que destruya mercancías, para poder vender más caras las suyas; el industrial una abundancia enorme de brazos para poder disminuir los salarios; el fraile y los que tienen que heredar, desean que los pudientes mueran en mayor cantidad y con frecuencia; el rico, pocos hijos; el hijo, pocos hermanos y hermanas. Y de todos estos deseos contradictorios nace una lucha continua y sin piedad, para conseguir, cada uno, una mejor ubicación en la vida, sin ignorar que el excedente de bienestar está amasado con el exceso de miseria, que muchos sufren porque otros viven demasiado bien y cómodamente. Buscar la causa de este estado social de los hombres, las consecuencias y el medio como ponerle fin, este es el propósito del presente estudio.

La causa está en la existencia de un valor de cambio, de un signo, encargado de representar un valor, el valor de los productos. Ese valor o signo tiene, ante todo, dos vicios fundamentales: 1o. Se presta para ser acaparado y capitalizado; 2o. En vez de "garantir" el trabajo — presente o pasado — de quien lo posee, no hace más que "presumirlo".

El valor o signo de cambio se presta a la acaparación y capitalización, porque en vez de seguir siendo un signo, es decir, equivalente fiduciario y exacto de los productos, se convierte en valor; se transforma en mercancía, en objeto de tráfico y en instrumento indispensable del trabajo. Como un hombre no puede ganar sin que otro pierda, desde el día que la violencia brutal ha introducido la desigualdad en la posesión de ese signo, desde ese día ha nacido la ley de la demanda y de la oferta, es decir, el aumento increíble, progresivo y siempre creciente de la riqueza y de la miseria, y de sus consecuencias: la autoridad y la servidumbre.

Si la posesión de los instrumentos de producción, o, por lo menos, de los instrumentos naturales — la tierra — hubiera seguido siendo libre para todos, en vez de ser el precio de una cierta cantidad de valores de cambio, el hombre que por una causa cualquiera — accidental o natural — hubiera sucumbido por la miseria, habría podido conservar la facultad de substraerse a ese mal, volviendo al trabajo: y su bienestar dependería de su vigor e inteligencia. Pero, subordinado el monopolio de los instrumentos de trabajo a la posesión de un signo, cuyo valor — nominalmente fijo — y en realidad instable y arbitrario, se incitó a los hombres que poseen ese signo — dinero — a encarecerlo, a no dar una cantidad dada sino por una cantidad superior o mayor de trabajo. De aquí nace el plus-valor, el sobretrabajo, la usura bajo sus mltiples formas. Incitó a los hombres a obtener el dinero a cualquier costo, la mayor cantidad posible. Esto dió nacimiento a la concurrencia al fraude y al engaño.

En cuanto a garantir el trabajo de quien lo pósee, cómo lo puede hacer? Puesto que su posesión da al que lo tiene la facultad de no cambiarlo sino por un valor superior, por un mayor trabajo, es evidente que después de algunas hábiles operaciones — dar poco oro por muchos productos y recibir mucho oro por pocos productos — el feliz mercader se eximirá de trabajar, de la labor que él debería haber realizado si todos los hombres hubiesen estado en iguales condiciones sociales y tenido la misma potencia de adquisición. Cuanto más rico es un hombre, menos trabaja; su producción útil está en proporción inversa con su riqueza.

Esta es la base originaria del sistema social moderno. Es indudable que la violencia, el fraude y el despotismo han precedido a la creación de los signos de cambio; pero son los signos de cambio que han desarrollado, complicado los engranajes sociales y creado la tan compleja organización actual, La historia antigua, especialmente la de Grecia, tiene pruebas evidentes de lo nefasto de esos signos, de los esfuerzos realizados por infinidad de legisladores para disminuir los males, queriendo siquiera variar la forma, su naturaleza, o hacer que esos signos fuesen de difícil o imposible acumulación.

II

Desde el día en que los instrumentos de producción fueron de propiedad de los dueños de los signos, o moneda, el propietario pudo vender esos instrumentos por una suma superior a su valor o adquirirlos por una suma inferior. Desde ese entonces aparecen los intermediarios, es decir, los hombres hábiles, poseedores de mucho dinero — que por eso mismo se eximieron del trabajo — que se ocupaban de comprar a bajo precio y vender a mayor precio los productos fabricados por los demás hombres. Esa operación no ha dejado de hacer aumentar, cada vez más, la desigualdad económica entre el intermediario, el comerciante y el productor consumidor. Y en cada uno existe la tendencia a reemplazar el trabajo por un negocio, dejando de ser productor útil para convertirse en improductivo, en parásito social.

Y es bien sabido hasta donde ha llegado la desproporción entre el precio de compra y el de venta de los productos.

¿Quiénes se apropian e imponen ese mayor valor? Las aduanas, el derecho de tránsito, los comisionistas, expendedores, el capital anticipado, que cobra intereses.

III

La creación, el desarrollo y la sistematización de este estado de cosas, ha determinado la división de la humanidad en dos clases; una, poco numerosa, que vive en la miseria, produce cada vez más por una menor cantidad de valores de cambio, de dinero. Como esa división de los hombres hizo temer que los trabajadores pudieran un día pensar en sacudir el yugo impuesto por los que no trabajan; como en todos los tiempos ha habido revueltas, a veces formidables, los ricos sintieron la necesidad de agruparse y organizarse, creando el poder, origen del Estado, consolidándolo extendiéndolo y manejándolo. Desde ese entonces se constituyeron los ejércitos, las magistraturas y policías, encargadas de proteger a los ricos; los parlamentos y gobiernos centrales, para administrar. Y como esas instituciones no son productoras y cuesta mucho su mantenimiento, los hombres productores eran y son cada vez más explotados, más obligados a trabajar para mantener a ese conjunto de parásitos. Del mismo existe que en el orden económico existe ed mercader, cuyo principal trabajo consiste en transmitir del productor al consumidor y viceversa, la oferta y la demanda que éstos habrían podido realizar directamente, también existe en el orden político el intermediario para realizar cualquier reforma, el encargado de recibir el pedido, de ratificarlo, de darle su aprobación, el que se encarga de ejecutarlo, y una multitud de intermediarios de un orden inferior, que quieren realizar obras que el libre acuerdo entre los interesados habría podido llevar a cabo mucho más rápidamente. Los mismos trabajadores productores aceptan la servidumbre a que los ha sometido la clase rica, los intermediarios económicos y políticos.

IV

La revolución social debe ser la supresión del valor de cambio, el capital que genera las instituciones que ha creado y le sostienen.

Partimos del principio que la revolución debe ser la liberación de los hombres de toda autoridad y de toda institución que no tenga por objeto el desarrollo de la producción material e intelectual. Por lo tanto, nosotros no podemos imaginar la sociedad futura sino como una asociación voluntaria y libre de los productores. Y no de otra manera, porque será una sociedad transitoria, porque por más rica que sea nuestra imaginación, el progreso lo es más, y más adelante nuestro ideal presente podrá parecer muy vulgar.

Dos cosas nos parecen evidentes: 1o. La vida social se reduce a la or-

Unión Sindical Argentina

BOICOT

—(o)—

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Tí", "Billiken" y "Atlántida".

—(o)—

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

—(o)—

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

—(o)—

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

—(o)—

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría. de A. Fortabat y Hnos.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1924 NUM. 186

ganización de la producción. Comer y pensar, sacar de la tierra los productos y del cerebro las ideas. Esa debe ser toda la preocupación humana. ¿Qué parte toman los parásitos sociales — económicos y políticos — en la producción? Supongamos desaparecido el valor de cambio, el valor mercantil de los instrumentos de producción, todos los hombres estarán obligados para vivir a trabajar, pero mucho menos, porque en vez de trabajar para aumentar el capital, ahora lo harían para sus necesidades inmediatas. De este modo quedarían suprimidos los comerciantes, cuya función social se limita a prestar los valores de cambio que ha capitalizado; el soldado, que no hace más que conquistar nuevos mercados al capitalista, que rechaza violentamente a los obreros huelguistas; el magistrado, que defiende la constitución social del capitalismo, y castiga a los rebeldes; suprimido el Estado, órgano productor de la división en clases e instrumento de dominio de la clase dirigente.

Una verad evidente es que cuanto más aumenta la responsabilidad personal, menos el hombre necesita de leyes para cumplir con un deber social. No hay más que citar un ejemplo entre tantos. Consideremos la diferencia que existe entre un obrero que trabaja libremente y otro vigilado, entre un dibujante que no es vigilado y con toda libertad maneja el lápiz y otro que está bajo la vigilancia atenta y fastidiosa de un capataz o gerente. Uno produce mejor y más; el otro peor y menos. ¿Por qué? Porque en todo humano existe, no un pueril espíritu de insubordinación, sino el noble y altivo deseo de afirmar su fuerza, su inteligencia, su personalidad.

En vez de esperar que el hombre no piense más en violar las leyes, para suprimirlas, es necesario que se supriman las leyes para que el hombre no tenga que estarse rebelando.

V

Instituir la asociación de los productores, asociación libremente constituída, siempre abierta, aun limitada a la ejecución del propósito de su formación, para que nadie pueda sufrir coacciones morales, violencias de ningún género.

¿Cuál debe ser el propósito de esas asociaciones de productores?

Cada uno se preocupa de lo concerniente a su industria o trabajo. Unos y otros luego, deben preocuparse de lo concerniente al consumo, y de los recursos que disponen para sotisfacerlo.

¿Cuánto granito, cuánta harina, por ejemplo se necesita? ¿Cuántos obreros podrán hacer tal o cual cosa? ¿Qué material hay necesidad de pedir a las asociaciones vecinas? ¿Cómo hay que repartir el trabajo? ¿Cómo hay que organizar los depósitos públicos? ¿Cómo podrá utilizarse tal o cual procedimiento científico?

Pues bien, esas asociaciones locales, denominadas Bolsas de Trabajo, ¿nos dan ya la idea de toda esa obra, no son ellas el embrión? ¿Ya no realizan en parte esa obra las federaciones de industrias?

La misión actual de estas Bolsas de Trabajo es mucho más complicada que lo que podrá ser en lo futuro la de los grupos de proletarios. Ya se preocupan en saber el número de profesiones o gremios de cada localidad, la cantidad de productos recogidos o fabricados o extraídos; la calidad de los que se necesitan para la alimentación; la cantidad de trabajo que es indispensable para el mantenimiento del equilibrio entre la producción y el consumo; pero también deben preocuparse — en pleno régimen capitalista — de la depreciación de los salarios, de los conflictos entre capital y trabajo y de todo lo que obligue a la lucha contra el capitalismo y el Estado. Estas preocupaciones suprimidas, las asociaciones productoras podrán dedicarse con mayor ahinco a las de carácter permanente, en una nueva sociedad.

¿Cómo conseguir que las asociaciones productoras se libren de estas preocupaciones que le demanda la lucha contra el capitalismo?

Conquistando la libertad de espíritu, eliminando todas las nociones que nos han sido inculcadas, los respetos a un regimen social como el actual. Con el deseo de su mayor bienestar, desarrollando la conciencia de nuestra propia fuerza. Así seguiremos por el camino mejor. Y alcanzaremos a comprender que el hombre que produce es el hombre-motor de la sociedad, y que en la asociación de los productores está el único engranaje útil de la sociedad.

Queremos que toda la función se reduzca a la satisfacción de nuestras necesidades, y la asociación de los trabajadores tiene ese propósito. Y cada vez se libra más de la creencia de la necesidad de los gobiernos. Queremos la libre asociación de los hombres. La asociación de los productores — el Sindicato obrero — no tiene existencia real y efectiva sino a condición de eliminar de su seno toda autoridad y coacción. Queremos que la emancipación de los productores sea obra de ellos mismos. El Sindicato obrero concreta este pensamiento. Cada vez más se siente la necesidad de hacerlo así, de que los trabajadores gestionen sus intereses ellos mismos. El deseo de independencia y de revuelta germina en el Sindicato. Se aspira a la fábrica libre, en donde la autoridad haya sido reemplazada por el sentimiento personal del deber.

Los trabaja[illegible] considerados por tanto tiempo [illegible] seres inferiores e incapaces, qui[illegible] inteligentes, inventores, los creadores de su propia obra.

Que compren[illegible] que tienen en sus manos toda la vida social, que se habitúen a la responsabilidad personal, a realizar ellos mismos la acción, a detestar toda autoridad externa. Esta es su misión y éste es también el propósito del socialismo obrero, sindicalista y libertario.

CIRCULAR ESPECIAL

A los Sindicatos de la Capital

El C. C. suspende las relaciones con el C. L. de la U. O. Local de Buenos Aires

La reunión de delegados de sindicatos de la capital, subsiguiente a la en que se aprobó el libelo infamante contra el C. C. suscrito por cinco consejeros de la U.O.L., acordó que dicho "documento" fuera impreso y remitido a los sindicatos componentes de la U. O. Local, para su consideración.

El C. L. dió largas al asunto sin causas que pudieran justificar esta demora, y a pesar de las reiteradas reclamaciones que formularon con tal motivo, algunas organizaciones.

Transcurrido un período de tiempo que rebasa los límites de lo prudencial, el C. L. se dispuso a cumplir a su gusto y manera la resolución a que nos referimos, y, en vez de limitarse a la impresión del "manifiesto" tal cual lo había resuelto la reunión de delegados, sale ofreciendo a las organizaciones cuatro páginas fuertemente sazonadas con mentiras e infamias.

El por qué del "Boletín"—

Bajo este título, el C. L., en mal pergeñados renglones, pretende explicar el por qué de la aparición de eso que llama "Boletín" y lo hace en los términos siguientes:

"Colocados así los hechos, y dado que el Comité Local por expresa resolución de delegados, debía remitir el manifiesto ("libelo infamante") a los sindicatos de la capital y a la vez quería que se subsanara el error voluntario cometido por el C. C. en no remitir conjuntamente con la circular 7 el manifiesto; la Unión Obrera Local, se dirigió a la dirección de "Bandera Proletaria", Secretario General de la U. Sindical A., solicitando se publicara el manifiesto en "Bandera Proletaria", ya que se trataba de un documento oficial de todos los sindicatos de la capital y debido también a que había sido, según el C. C., el motivo de la renuncia colectiva del mismo como tal.

"A esto se nos contestó que "Bandera Proletaria" no será vínculo de mentiras y calumnias contra el C. C." Con esta resolución, se nos cerraba el vocero, el órgano informativo que los trabajadores de la U. S. A. poseen.

"Esto nos colocó en el trance de apelar al Boletín; ya que queríamos también puntualizar algunos hechos y dar algunos informes con respecto a la actividad de la U. O. Local."

Si el "manifiesto" no fué remitido a los sindicatos conjuntamente con la circular 7, como tampoco publicado en "Bandera Proletaria", débese ello a que dicho "manifiesto" había sido enviado ya con antelación a todas las organizaciones por sus "autores"; y principalmente porque el C. C. no estaba obligado a convertirse en instrumento de sus detractores sirviendo de vehículo de sus villanías. Por otra parte, no es el C. L. el cuerpo autorizado para subsanar los errores que supone en el C. C., por lo mismo que su actuación con ser demasiado infeliz, lo hubiera sido mucho más si el C. C. sobreponiéndose a las bajas y mezquinas pasiones que dominan a los consejeros de la Local no hubiera intervenido en ciertas oportunidades para indicarles lo que debían hacer.

Habiendo resuelto la reunión de delegados la reimpresión del "manifiesto" y no la publicación del mismo en "Bandera Proletaria", ni la aparición del llamado "Boletín", el C. L. debía haber dado fiel cumplimiento a dicha resolución, en vez de interpretarla tan caprichosamente como lo ha hecho.

El por qué de la aparición del llamado "Boletín" debe buscarse en causas muy distintas a los pretextos que invoca el C. L.

Se trata de avivar el fuego de la discordia en el seno de las organizaciones obreras sembrando la desconfianza y azusando a los trabajadores.

Es la táctica empleada por ciertos elementos suficientemente conocidos de los trabajadores que ambulan en el campo sindical, no para servir desinteresadamente los intereses de la clase obrera, sino para explotar su condición de federados en exclusivo beneficio de instituciones completamente ajenas y hasta perjudiciales al movimiento sindical.

En esto, y en un interés no disimulado de proteger en la mejor forma posible a la imprenta, propiedad del partido comunista, radican las causas determinantes de la aparición del llamado "Boletín".

Circunstancias en que aparece el llamado "Boletín"—

En los precisos momentos en que la F. O. Marítima y F. de O. en Construcciones Navales, se encuentran en situación de lucha contra el capitalismo más reaccionario del país; en circunstancias en que todas las organizaciones de la U. S. Argentina vivamente interesadas por el conflicto marítimo aportan su contribución al éxito de los huelguistas, el C. L. de la U. O. Local sorprende a los sindicatos con una publicación, que, en otros momentos, no se prestaría a graves reflexiones.

¿Qué fines han guiado al C. L. a hacer una publicación como la que ha hecho, siendo que muy bien la pudo hacer antes o después del conflicto marítimo?

¿Habrá en esto solamente incapacidad y mala fe?

Sobre este particular los sindicatos adheridos a la U. O. Local deben fijar preferentemente su atención.

Existen muchos puntos de contacto entre la propaganda confusionista que viene realizando el capitalismo naviero mediante volantes y diversos impresos y el llamado "Boletín" de la U. O. Local.

En el primer caso, los armadores pretenden desorientar y confundir a los huelguistas; en el segundo el C. L. trataría de desorientar y confundir a los demás trabajadores que secundan eficazmente la acción que desarrollan valientemente los trabajadores del mar.

Es este un punto que debe quedar bien aclarado, pues no es posible tolerar que el cuerpo central de una organización en circunstancias en que se desarrolla un conflicto de tanta trascendencia como el de los marítimos, se dedique a hacer una propaganda perniciosa que se identifica con la que realiza el capitalismo más reaccionario del país.

"Bandera Proletaria"

En forma destacada, el C. L. publica también en el llamado "Boletín" una declaración oficial de la U. O. Local, protestando contra la orientación de "Bandera Proletaria", y acusándola de responder a propósitos antiobreros.

No tenemos conocimiento de que los sindicatos adheridos a la U. O. Local, sea en reunión de delegados o respondiendo a alguna circular hayan tomado la resolución de formular semejante declaración.

En dicha declaración se repiten los lugares comunes que constituyen la palinodia permanente de cierto periodiquito en decadencia, acusando, también, de sectarismo al órgano oficial de la U. S. Argentina.

El sectarismo a que alude la declaración de la U. O. Local, guarda indudablemente relación con la crítica severa que se realiza desde las columnas de "Bandera Proletaria" a ciertos politicantes aventureros, que pretenden convertir la U. S. Argentina en una dependencia de un determinado partido político.

Sobre este particular, el C. C. no transigirá entendiendo con ello defender la autonomía del movimiento obrero que pretenden a toda costa vulnerar, los que para tales fines han introducido en el campo sindical, el virus de la discordia, intrigando y calumniando miserablemente.

Contra esos politicantes, que con la careta del unionismo y un revolucionarismo de opereta, han minado el poder de la organización sindical, relajando los vínculos de solidaridad que debieran hermanar a todos los trabajadores, "Bandera Proletaria" será inflexible.

La organización sindical no puede ser un campo de experimentación de los caprichos de unos cuantos desorbitados, ni los intereses de los trabajadores materia de sacrificio para satisfacer los maquiavélicos propósitos que abrigan tales elementos.

Sobre la actuación del Comité Local—

Decimos en cierta parte de esta circular que la actuación del C. L., con ser demasiado infeliz, hubiera sido peor, de no mediar la intervención del C. C., que en ciertas oportunidades, y por respeto a la organización, le evitó más de un ridículo.

Tal afirmación, obliga al C. C. a puntualizar algunas de las tantas barrabasadas del C. L., obrando de tal forma como deben hacerlo los cuerpos responsables de la organización.

El primer desliz del C. L., se produjo a los pocos días de haber entrado en funciones, enviando a los sindicatos adheridos a la U. O. Local, una circular, demandando la solidaridad pecuniaria para los carpinteros del Rosario, cuando éstos estaban en huelga.

De tal forma, el C. L. empezaba por substituír en sus funciones al C. C. Como un miembro del C. C. hiciera notar al secretario de la Local el yerro cometido, éste procuró atenuar un tanto el error, remitiendo el dinero recaudado para los carpinteros del Rosario por intermedio del C. C.

Un asunto tan sencillo, al alcance del menos avisado en cuestiones sindicales, sólo pudo comprenderlo el C. L. cuando se lo hizo notar un miembro del C. C.

Conflicto Marítimo—

Es del dominio de todos los sindicatos adheridos que, con motivo de la campaña de agitación realizada contra la ley de jubilaciones y que culminó en un mitin patrocinado por la U. O. Local, el C. C. sugirió al C. L. la iniciativa de dar a aquél acto el doble carácter de solidaridad para con los marítimos y contra la ley de jubilaciones.

Posteriormente, presentóse a una reunión extraordinaria que realizaba el C. C., una delegación del C. L., de la cual formaba parte el consejero Rafael Greco.

El nombrado manifestó que el C. L. en antecedentes de que el C. C. se reunía para declarar la huelga en todos los puertos del litoral, en solidaridad con los marítimos, haría lo propio en el puerto de la capital.

Manifestó, asimismo, que el C. L. había resuelto también provocar una polémica con los poderes públicos acerca de lo que entendían estos por "libertad de trabajo", siendo el deseo del C. L. que el C. C. secundara esta iniciativa.

La reunión del C. C., si bien es cierto que se realizaba para considerar las medidas que debían adoptarse en pro del conflicto marítimo, no alentaba el propósito de declarar la huelga en los puertos del litoral.

Tal medida hubiera sido ridícula, ya que estando en huelga los marítimos, forzosamente tenían que paralizar el trabajo todos aquéllos obreros (estibadores principalmente) que se ocupan en las actividades portuarias.

Por lo que respecta a la huelga en el puerto de la capital que había resuelto declarar el C. L., entendía el C. C. que, aparte de ser improcedente, sería también perjudicial para el conflicto marítimo.

Improcedente, porque el C. L. se arrogaba una facultad privativa de los sindicatos, a los cuales no pensaba ni siquiera consultar; y perjudicial para el conflicto marítimo, porque estando la mayor parte de los obreros del puerto desorganizados, difícilmente se les arrastraría a la huelga y en caso de producirse ésta, sería de tan escasa duración, que no podría menos que surtir un efecto contraproducente en las filas de la F. O. M.

Si la resolución del C. L. sobre la huelga portuaria era descabellada, lo referente a la polémica con los poderes públicos sobre la "libertad de trabajo", era extremadamente ridícula.

Sabido es que la "libertad de trabajo", como las libertades de reunión, propaganda, etc., son interpretadas por los poderes públicos, no de acuerdo con ciertos motivos de razón y de lógica, sinó con arreglo a las conveniencias de la clase que realmente predomina en el actual régimen social: la clase capitalista.

¿Y a quién se le ocurre pensar que los poderes públicos se avendrían a polemizar con la organización sindical, reconociendo a ésta una personería que ellos están interesados en negar?

Estas y otras reflexiones formuladas a la delegación, parece ser que influyeron para que el C. L. se abstuviera de llevar a la práctica lo que había resuelto.

Una acusación—

En el diario "La Vanguardia" de fecha 10 de septiembre, apareció un comunicado del C. L., que decía:

"Unión Obrera Local. — Citación importante. — Se cita a Jesús García, del Sindicato de mozos y cocineros de Boca y Barracas, a la reunión que el C. L. realizará mañana jueves. Está acusado de instigar al crumiraje."

En un caso como el de que se trata, y a los fines de una simple citación para esclarecer una acusación, salta a la vista la malignidad que entraña la forma en que está redactada la comunicación.

Esto da una medida del grado de responsabilidad del C. L.

Sin embargo, ello no es lo más grave.

El procedimiento empleado por el C. L. es completamente inorgánico, ya que ello implica el desconocimiento del sindicato a que pertenece el acusado.

Procedía que el C. L. pusiera en conocimiento del sindicato a que pertenece el compañero afectado, la acusación que se hacía contra él, para que éste adoptara las medidas pertinentes y solo en el caso de que el sindicato se desentendiera del asunto, correspondía la intervención del C. Local.

Finalmente, el C. L. que con tanta ligereza dió a la publicidad una citación con visos de acusación para el compañero Jesús García, no hizo la aclaración que correspondía luego de tratar dicha acusación, confirmando o desvirtuándola.

Definiendo posiciones—

Las consideraciones expuestas, han sido al solo objeto de demostrar que el actual C. L. no sólo peca de irresponsable e incapaz, sinó que desconoce la misión que le compete.

El C. L., es simplemente un cuerpo de relación entre los sindicatos de la capital y por ende sus resoluciones deben contemplar en todo momento esta situación.

Toda vez que el C. L., con evidente menoscabo de los derechos que corresponden exclusivamente a los sindicatos adheridos, aborda cuestiones de carácter general, incurre en extralimitación de funciones.

No es el C. L. quien debe entender en cuestiones de índole general; ni tampoco la autoridad indicada para fijar la orientación del órgano oficial.

Todo ello es facultad privativa de los sindicatos adheridos, quienes, resolviendo sobre los asuntos que el C. C. somete á consideración de los mismos, y por vías de los congresos; fijan la orientación de la institución central, delineando al mismo tiempo, la conducta a seguir por el cuerpo representativo de la misma.

Los cuerpos de relación, no pueden en ningún momento, desconocer estos elementales derechos de los sindicatos porque de admitirse esa arbitrariedad, el contralor de éstos sobre los cuerpos representativos de la organización, quedaría virtualmente anulado, al absorber aquéllos todas las funciones.

En el mejor de los casos, la confusión sería inevitable por el choque forzoso que producirían las situaciones incompatibles de los sindicatos frente a los cuerpos de relación.

Si se admite el precedente sentado por el C. L., los derechos de los sindicatos quedarían reducidos al simple pago de las cotizaciones, vulnerándose de tal forma, las normas orgánicas que constituyen el fundamento básico de la organización sindical

Resumen—

De las consideraciones expuestas se infiere:

1.o Que el C. L. ha burlado la resolución adoptada por una reunión de delegados al imprimir un "Boletín" (en vez de limitarse a la reimpresión del "manifiesto"), en el cual se ocupa de muchos asuntos completamente ajenos a sus funciones.

2.o Que en nombre de la U. O. Local — no del Consejo Local — formula una declaración contra "Bandera Proletaria", acusando al órgano oficial de "responder a propósitos antiobreros", y

3.o Que el Comité Local se revela como un cuerpo irresponsable e incapaz que desconoce la misión que le incumbe, y cuya permanencia al frente de la U. O. Local, es perjudicial para el buen funcionamiento de este organismo.

Fundado en estos motivos, el C. C. resuelve:

Suspender las relaciones con el C. L. de la U. O. Local, de Buenos Aires, y exigir de los sindicatos de la capital reclamen de quien corresponda, la convocatoria de una reunión de delegados para aclarar y comprobar la acusación contenida en la declaración formulada en nombre de la U. O. Local contra el órgano oficial de la U. S. Argentina.

Saluda cordialmente al compañero Secretario y por su intermedio a los componentes de ese sindicato. —

Por el C. C.

Rodolfo Pongratz
Secretario General.

¡DIVIDIR PARA REINAR!

Obreros de toda la Nació: Vosotros, parias en vuestra propia tierra; vosotros, ya gastéeis cuello blanco y reluciente o la blusa y la gorra, cual galeotos del inmenso presidio, que tal es para vosotros la sociedad de la que sois el fundamento — pues que sin vosotros ella sería un mito — sois, en gran parte, arrastrados por falsos profetas. Estos pretenden con el valor irresponsable del que tiene vendido el cuerpo y la conciencia, jugar con vosotros, así co el pampero juego con las hojas arrebatadas a los árboles en los días otoñales, que las lleva de un lado a otro ya parecen volar hacia las nubes, ya caen quebradas por los choques entro sí y juntándolas en un remolino las obliga, en danza loca fantástica, a triturarse, y luego... sólo el polvo impalpable queda de lo que fueron hojas más o menos bellas, más o menos fuertes.

Vosotros, unidos, seríais la palanca aquella que Arquímedes pedía para mover el mundo. El punto de apoyo ¿me pediréeis? Pues es vuestra voluntad, esa voluntad soberana que puede y debe guiaros por el camino de la emancipación económico social; esa voluntad vuestra, que destruyendo mal cimentados prejuicios envilecedores sobre vuestra existencia, sobre vuestro poder moral y material, sobre vuestra razón de ser como necesario elemento superior de producción únicamente, debiera colocarlos, no en esta escala social — que estea escala es ruinosa y anacrónica prejuicio que solo existe por vuestra desidia — sino en un pie de igualdad perfecta entre todos los civilizados.

Nade arguya en contra de esta igualdad que la revolución francesa proclamó, pero que la codicia de unos pocos, el egoismo de muchos, y la ignorancia de los más, redujo a la categoría de un miserable "cuento del tío".

Yo denuncio esa originalísima igualdad, esa rara fraternidad entre la familia humana que obliga al padre a vender su hijo por un mendrugo, que obliga a la madre a vender su hija por un pingajo de carne infecta. ¡No!, no es esa la legalidad, la fraternidad y la igualdad que pareció, por un momento, encauzar la marcha de la humanidad dolorida por sus vías naturales hacia el progreso vislumbrado por los precursores de la revolución de marras! Yo os digo que la revolución social que se acerca no es la simple inversión de la actual organización social. Ello sería persistir en el mismo viciado sistema: sería aquello de dar a los mismos frailes otras alforjas. ¡No! Esa revolución exije la anulación absoluta de tal estado, la nivelación perfecta de los derechos naturales al disfrute de la vida por igual de todos los humanos, adquiridos por el simple hecho de nacer. Exige la desaparición de la esclavitud disfrazada hipócritamente de libertad política, social, económica o como quiérase llamarla. Exige, en fin, que nos pongamos de acuerdo con la naturaleza, pues ella es la verdadera maestra que, con sus infinitos ejemplos, nos demuestra lo artificial de nuestra ingrata existencia; el desarrollo anormal de nuestra vida en todos sus órdenes; la desnaturalización de la finalidad que abona nuestra marcha por la tierra. Exige el desplazamiento de todos los ídolos y dogmas que lah religiones crearon para mantener la ignorancia y el temor, y que casi todos los pseudo-políticos que en el mundo han sido — y de los muchos existen aún — afirmaron más y más, ora so pretexto del mal entendido patriotismo, ya por desgraciados motivos comerciales e industriales, o bien, sencillamente, por ejercer el poder despóticamente, o ambas cosas tal vez, sin traba alguna. Todo el proletariado del planeta sospecha, por lo menos, lo que acabo de deciros, pero esa falta de fe en sus propias fuerzas que caracteriza a los miembros de vuestra clase, es el principal obstáculo que os retrasa en la marcha hacia la liberación total.

¡Obreros!, convenceos de que sois vosotros la única fuerza ponderable capaz de dirigir la humanidad hacia sus verdaderos destinos! ¡Convenceos de que vosotros solamente debéis ser dueños de vuestra propia suerte! ¡Convenceos que el vetusto edificio que sostenéis con vuestros robustos hombros, se derrumbará hecho polvo en el mismo momento en que le neguéis ese apoyo! ¡No temáis que una astilla os hiera mortalmente! ¡Ese temor es egoísmo, criminal egoísmo que aprovechan vuestros "amos" para continuar explotándoos a mansalva! Vosotros, que vivís la vida miserable del esclao de las edades feudales, que vivís muriendo minuto por minuto, día por día, ¡siempre!, ¿tendríais, acaso, miedo de que os lastimara una piedra perdida del derrumbe social? ¡No!, ¿verdad? ¡Imposible!

Hablaba al principio de falsos profetas. ¡Os diré algo más! Apóstoles hipócritas, judas vendidos al oro del "patrono" os convidan a sus mesas y con palabra fraternales y vinos que os encantan y embriagan, os arrancan a vuestro proprio y natural elemento — en la lucha emprendida —y os trasplantan a un ambiente extraño, desde el cual os hacéis conspiradores inconscientes pero mortales de la gran masa proletaria de la que debiérais ser, incontrovertiblemente, parte integrante e indivisible.

Esa es la división de vuestras fuerzas que busca el capital, más voraz cuanto más logrero, para seguir esquilmándose con toda oportunidad. Tened en cuenta que cada libra esterlina, cada peso que siga, entonces, sumándose al capital, por vuestra culpable división, es un paso atrás que dáis todos en el camino hacia la meta ansiada. No hagáis el juego al capitalismo, dividiéndooe en agrupaciones antagónicas, pues iréis así al naufragio, sin esperanza, de todas vuestras justas aspiraciones de liberación social y económica; ni aún en lo económico podríais mejorar en lo más mínimo. No demoréis, pues — os está vedado, pues que se trata de vosotros mismos, de vosotros los que sufrís — la legada de la nueva era que se avecina! Retardatarios son, no sólo los que claudican por cobardía moral, y aun física, los que hacen "rancho aparte" por un garbanzo más en vergonzante banquete de perfume patronal; los que se agrupan bajo otras banderas que son pedazos de la bandera-madre, pedazos bajo cuya éjida se pretende practicar la bueno doctrina, pero que se desnaturaliza cuando la cruda lucha por la vida llama a sus miembros a la acción reivindicatoria; retardatarios son también los que han hurtado, no el cuerpo a los grandes movimientos, sinó hurtándolo a la acción conpunta y pacífica donde se masa el porvenir que soñásteis desde el momento en que, en los albores de vuestr aniñez desválida, os visteis impelidos por el hambre y labrutalidad de los hombres-fieras, a dar lo mejor de vuestras vidas a cambio de una pitanza que ni las bestias del zoo quisierran para sí.

(Continuará).

IMPORTANTE

Habiendo renunciado por motivos de índole exclusivamente personal el camarada tesorero de la U. S. Argentina, Enrique Estellés, el C. C. ha designado en su reemplazo al compañero Máximo Suárez, a cuyo nombre deberán dirigirse en lo sucesivo los giros y valores destinados a la U. S. A.